

INFORME REVISIÓN POR DIRECCIÓN



Fecha de Revisión:

DÍA	MES	AÑO
27	7	2022

El día 7 de Julio de 2022 de 7:30 am a 11:00 am se reunieron el Gerente General de la empresa y la Subdirectora de QHSE, para analizar la información establecida en la Revisión Gerencial del periodo comprendido entre Junio de 2021 a Junio de 2022.

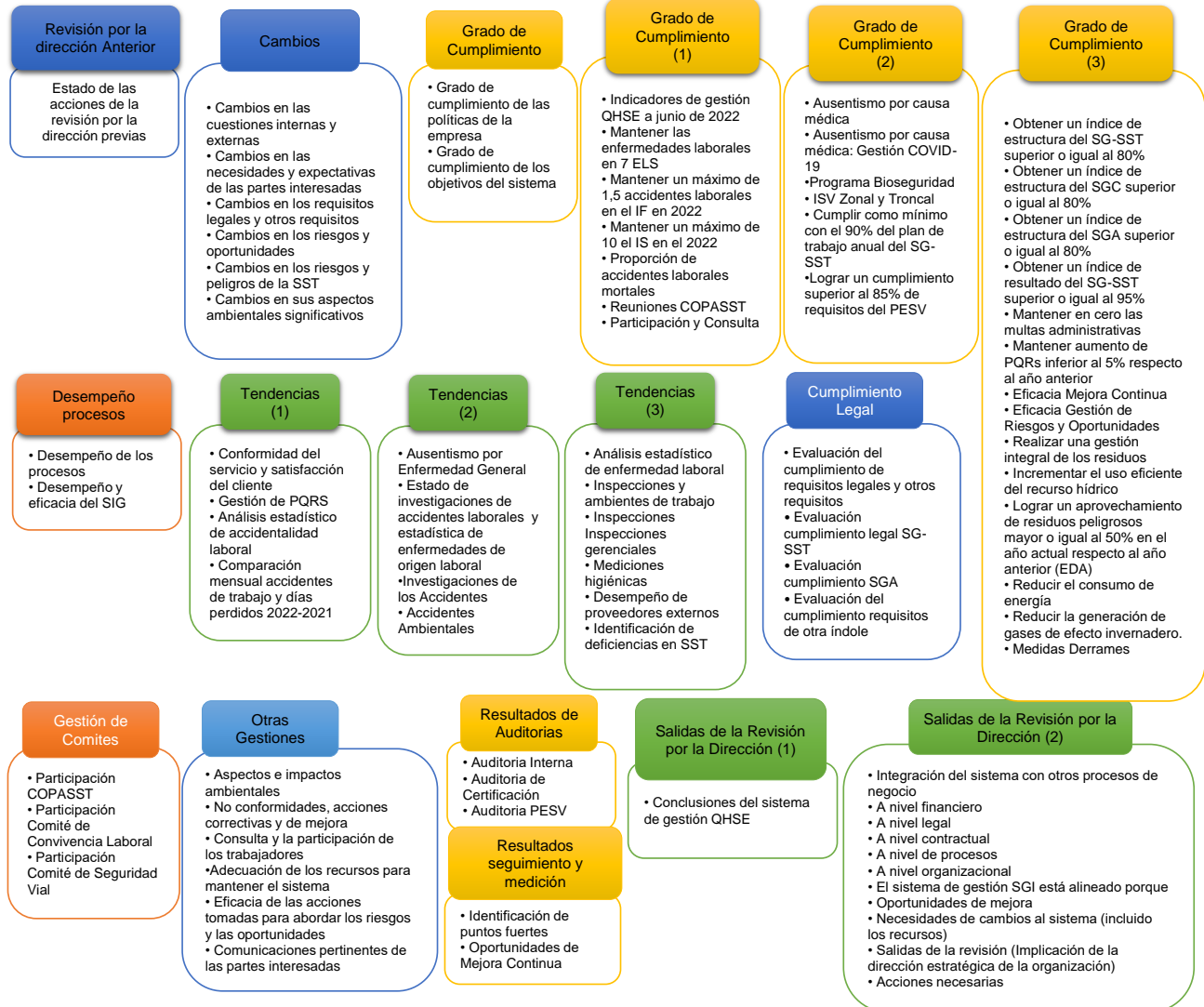
PARTICIPANTES

Andrés Felipe Oyola - Gerente
Luz Mery Roncancio Ojeda - Subdirectora QHSE

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

REVISIÓN GERENCIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD, AMBIENTAL Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (QHSE).

El propósito de la reunión de Revisión Gerencial es asegurar el cumplimiento, eficacia y eficiencia del Sistema integrado de Gestión de Calidad, Seguridad, Salud en el trabajo y Ambiente (QHSE), incluyendo las oportunidades de mejora y cambios que puedan afectar al Sistema Integrado de Gestión; de igual manera, identificar los recursos necesarios para el mantenimiento y mejoramiento continuo de este.





INFORME REVISIÓN POR DIRECCIÓN



ESTADO DE LAS ACCIONES DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN PREVIAS

AÑO: 2021

No	ACCIONES	PROCESO	ESTADO	SEGUIMIENTO
1	Actualización periodica del DOFA	QHSE	CERRADO	<p>Se realizo una actualizacion el dia 01/12/2021 en el que participa el crmite directivo se actualiza el análisis DOFA y se revisan las estrategias a implementar. Se encontro como una de las principales Debilidades: los altos cosotos en el proceso de mantenimiento, la accidentalidad vial y la falta de alineación a los procesos</p> <p>Como Fortalezas encontramos: La asignación de los recursos, el compromiso gerencial, programa de Bienestar a traves de la APP Elite , entre otros</p> <p>Se establecio como Oportunidades: La normalización de las actividades economicas de la ciudad, la Inmunidad de rebaño de los trabajadores gracias a la vacunación, chatarrización y compra de Vehiculos</p> <p>Algunas de las principales Amenazs encontradas fueron: Los cambios gubernamentaes a nivel nacional y distrital, Modificaciones de normatividad legal vigente y contractual en respuesta a pandemia COVID-19 (SST, Ambientales y SGC) y situaciones de orden público que perturban la movilidad de la ciudad y la seguridad de los trabajadores</p>
2	Cambio de la meta del SIG del 70% al 80%	QHSE	CERRADO	Se actualizó la ficha técnica del indicador y se realizó la medición del mismo hasta la fecha y se encuentra medido hasta Junio 2022
3	Cambio indicador del accidentalidad por Indice de Seguridad Vial	QHSE- OPERACIONES	CERRADO	Se actualizó la ficha técnica del indicador y se realizó la medición del mismo hasta la fecha y se encuentra medido hasta Junio 2022, este indicador se divide en ISV Zonal y Troncal
4	Alineación del sistema de gestión de la SST con seguridad vial	OPERACIONES- QHSE	EN PROCESO	Se continua con el proceso de alineación del PESV con SGI, se realiza el programa de gestión de actividades de seguridad vial en donde se hace la alineación del formato y de las actividades que se deben realizar de acuerdo a lo exigido por el PESV por cada una de las áreas correspondientes, se revisan las políticas de seguridad vial y de regulación con sus respectivos objetivos en donde se definen los indicadores para la medición de la gestión de cada uno de los pilares, para articularlos al SGI, el cual está pendiente para su aprobación en el tercer trimestre del año.
5	Implementación del programa de rehabilitación	QHSE	EN PROCESO	<p>Se diseño con apoyo de los medicos asesores el programa de Reintegro, Reubicación y Readaptación laboral, el cual se encuentra en proceso de implementación con los casos antiguos y nuevos del personal que presenta algun tipo de patologia medica que le impide realizar las actividades para las cuales fueron contratados.</p> <p>Actualmente estamos actualizando la documentación requerida para dar inicio al programa, se encuentra pendiente la divulgación del mismo a las partes interesadas (lideres de procesos involucrados)</p>
6	Implementación de mecanimos de participación y consulta para personal no directo	QHSE	CERRADO	Se implementaron buzones para participación y consulta de los trabajadores no directivos en los patios de la organización, se divulgaron los usos de los mismos y se ha reforzado comunicación con la existencia de los mismos
7	Implementación de vacunación del personal administrativo, tecnico y otros cargos	QHSE	CERRADO	<p>Se implementaron campañas de vacunación para el personal de la empresa. Se realizaron 2 jornadas de vacunación en el patio Troncal donde se logro vacunar a mas de 250 trabajadores con primera y segunda dosis de SINOVAC, vacunas que fueron adquiridas por la empresa.</p> <p>Con la ayuda de IT, se habilito un modulo en la plataforma de Autocuidado, en donde se registran y controlan las vacunas que la población de gmovil se ha aplicado, actualmnete tenemos un 78% de peronal que se encuentra vacunado.</p>

No	ACCIONES	PROCESO	ESTADO	SEGUIMIENTO
8	Implementación del indicador de medición de eficacia de los riesgos y oportunidades	QHSE	CERRADO	<p>La primera medición del indicador obtuvo como resultado 78%, presentando incumplimiento de la meta establecida 90%, esto se debe en gran parte a que los riesgos identificados en los procesos en algunas ocasiones por su complejidad no se les puede dar tratamiento definitivo y se tratan continua y permanente en los procesos, como por ejemplo riesgos políticos de recursos para el Proceso de Planeación Estratégica, daños en vehículos por temas de orden público con afectación al presupuesto para el proceso de Mantenimiento, sin embargo también se debe considerar que en el historico base calculado con la información de Riesgos de 2020 se obtuvo un porcentaje de cumplimiento de 73%, dato muy parecido al 78% obtenido para 2021, se podría validar opción de ajustar la meta del indicador dependiendo de los resultados obtenidos al finalizar 2022</p> <p>La primera medición del indicador obtuvo como resultado 77%, presentando incumplimiento de la meta establecida 90%, esto se debe a que las oportunidades identificadas en los procesos de Gestión Humana, Mantenimiento, IT y Abastecimiento continuaron en proceso al finalizar el año y aún se encuentran en gestión, sin embargo también se debe considerar que en el historico base calculado con la información de Oportunidades de 2020 se obtuvo un porcentaje de cumplimiento de 75%, dato muy parecido al 77% obtenido para 2021, se podría validar opción de ajustar la meta del indicador dependiendo de los resultados obtenidos al finalizar 2022</p>
9	Implementación del indicador de mejora continua	QHSE	CERRADO	<p>En esta primera medición del indicador se obtuvo un resultado de cierre eficaz del 47% y el 53% restante de acciones se encuentran en proceso, ya que no se han terminado de realizar las diferentes actividades contempladas para determinar si fueron eficaces o no, esto se debe a la complejidad de algunas de ellas, dentro de estas se tiene la implementación de Res 2184 de 2019, determinación de medidas para control de contratistas con incumplimientos en reevaluaciones, implementación del SGA, cumplimiento de Res 1409 de 2012, Implementación de Ley 776 de 2002 Programa de Rehabilitación, entre otras</p>



INFORME REVISIÓN POR DIRECCIÓN



CAMBIOS EN LAS CUESTIONES INTERNAS Y EXTERNAS

Para el año 2021 se actualizó el DOFA del Sistema Integrado de Gestión y dentro del mismo se identificaron los aspectos internos y externos que pueden llegar a afectar el desempeño del mismo, de igual manera se les realiza seguimiento al tratamiento de los mismos, dentro de los mismos se destacan los siguientes aspectos que se han trabajado desde 2020 y aún pueden repercutir en gran medida en el Sistema de Gestión Integral. De igual forma para el año 2022 debido a la incertidumbre política, la alta inflación y el desabastecimiento de algunos elementos de. Esto obedece a lo que hoy se conoce como una planeación EMERGENTE

Cambios que podrían afectar el sistema de gestión integral

• Actividad: Actualización a la Planeación Estratégica de la Organización (EMERGENTE)

Descripción: Se han realizado ejercicios de Planeación Estratégica, el Objetivo de estas son para la organización fijar su norte y determinar las actividades suficientes y necesarias a desarrollar para poder alcanzarlo. se pretende generar cambios organizacionales en pro de la mejora continua para la rentabilidad del negocio. Adicionalmente se ha elaborado proyecto de cambio de cultura organizacional para respaldar el cambio que se pretende generar con la planeación estratégica. De igual manera se establecieron las Iniciativas estratégicas que ayudaran al cumplimiento de los objetivos

• Actividad: Contingencia COVID-19

Descripción: Para el año 2022 se genera el Decreto 655 de 2022, mediante el cual se culmino el estado de emergencia sanitaria, así mismo desde el Gobierno Nacional se declaró el fin de la emergencia y la reactivación económica de manera gradual. Nos invita a seguir conservando los cuidados de distancia social y manejo responsable de autocuidado.

*Adicionalmente se ha realizado actualización de las matrices de requisitos legales ambientales y SST para identificar requisitos aplicables a la organización y dar cumplimiento a la normatividad legal vigente.

Para el transcurso de 2022 se empezaron a contemplar los siguientes cambios que pueden afectar el sistema:

Integración del SIG con el Plan Estratégico de Seguridad Vial para dar cumplimiento a la Resolución 20223040040595 de 2022: El Ministerio de Transporte actualiza la metodología en la que adopta las fases y requisitos de obligatorio cumplimiento, para diseñar, implementar y verificar el Plan Estratégico de Seguridad Vial – PESV.. Para esto Gmovil a realizado la gestión de cambio y se vienen llevando las actividades establecidas en este documento.

CAMBIOS EN LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LAS PARTES INTERESADAS

Se actualizaron las necesidades y expectativas de las partes interesadas, estas se encuentran contempladas en QHSE-F-114 Matriz de Identificación de Necesidades y Expectativas, la cual fue actualizada para el mes de Julio 2022, no se realizaron modificaciones de las partes, se actualizaron la redacción de algunas expectativas y necesidades.

A través de reuniones e intervenciones con el cliente Transmilenio se realiza la retroalimentación de los requisitos contractuales y requerimientos mediante circulares internas, correos informativos, reuniones de seguimiento y reevaluaciones se realiza la retroalimentación de las necesidades y expectativas de los proveedores y contratistas.

CAMBIOS EN LOS REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS

En el año 2022 la organización ha tomado medidas para adaptarse y dar cumplimiento a los nuevos requisitos legales presentados, respecto a otros requisitos del cliente no se han presentado modificaciones contractuales con el ente gestor, dentro de estos cambios en normatividad incluidos en la matriz de requisitos legales se tienen:

Ley 2191 de 2022 Esta ley tiene por objeto crear, regular y promover la desconexión laboral de los trabajadores en las relaciones laborales dentro de las diferentes modalidades de contratación vigentes en el ordenamiento jurídico colombiano y sus formas de ejecutarse, así como en las relaciones legales y/o reglamentarias, con el fin de garantizar el goce efectivo del tiempo libre y los tiempos de descanso, licencias, permisos y/o vacaciones para conciliar la vida personal, familiar y laboral.

Resolución 20223040040595 de 2022: El Ministerio de Transporte actualiza la metodología en la que adopta las fases y requisitos de obligatorio cumplimiento, para diseñar, implementar y verificar el Plan Estratégico de Seguridad Vial – PESV.

Resolución 773 de 2021: En este se definen las acciones que deben desarrollar los empleadores para la aplicación del Sistema Globalmente Armonizado (SGA) de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos en los lugares de trabajo y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química

Resolución 2764 de 2022 Por el cual de adopta la Batería de instrumentos para la evaluación de factores de riesgo psicosocial, la guía técnica general para la promoción, prevención e intervención de los factores psicosociales y sus efectos en la población trabajadora y sus protocolos específicos y se dictan otras disposiciones

Circular 015 de 2022: MinTrabajo reitera que es responsabilidad del empleador contratar y velar porque las evaluaciones médicas ocupacionales sean realizadas por médicos especialistas en Medicina del Trabajo o Salud Ocupacional con licencia vigente en Salud Ocupacionales, so pena de incurrir en sanciones entre 1 y 500 SMLMV.

Decreto 649 de 2022: se reglamenta la habilitación del trabajo en casa para los empleadores, y trabajadores del sector privado, así como las condiciones necesarias para el desarrollo de esta habilitación, aplica a empleadores y trabajadores del sector privado y Administradoras de Riesgos Laborales en Colombia

Ley 2251 de 2022 Por el cual se dictan normas para el diseño e implementación de la política de seguridad vial con enfoque de sistema seguro y se dictan otras disposiciones

Inclusión de la Resolución 40040595 de 2022 en los requisitos legales de Transporte, la cual deroga la Resolución 1565 de 2014.

Inclusión del Decreto 768 de 2022, que a su vez deroga del Decreto 1607 de 2002. por el cual se actualiza la Tabla de Clasificación de Actividades Económicas para el Sistema General de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones.

Inclusión Ley 2209 del 2022 Por medio de la cual se modifica el artículo 18 de la Ley 1010 de 2006, en relación con las acciones derivadas del acoso laboral, las cuales caducarán en tres (3) años a partir de la fecha en que hayan ocurrido las conductas a que hace referencia esta Ley. , por medio de la cual se modifica el artículo 18 de la ley 1010 del 2006

Inclusión Resolución 692 de 2022, que deroga la Res. 350 de 2022

Inclusión Decreto 655 de 2022, y se Se indica la derogación de Resolución 666 de 2020, Resolución 777 de 2021 y Decreto 298 de 2022.

Inclusión Decreto 555 del 2022, que reglamenta el trabajo remoto en Colombia

Inclusión Ley 2251 de 2022

Inclusión Resolución 491 de 2020

Inclusión de la Resolución 2764 de 2022, la cual deroga la Resolución 2404 de 2019.

Inclusión Decreto 1227 de 2022, que reglamenta la modalidad de Teletrabajo

Inclusión Resolución 2051 de 2022 y Decreto 649 de 2022

CAMBIOS EN LOS RIESGOS Y OPORTUNIDADES

Se actualizaron las matrices de riesgos y oportunidades en todos los procesos de la organización, en estas se tiene contemplada la eficacia de las mismas, estas pueden consultarse en las matrices de cada proceso diligenciadas en el formato QHSE-PG-035 Matriz de Riesgos y Oportunidades, de igual manera se cuenta con el documento QHSE-PG-042 Matriz de Riesgos y Oportunidades del SG SST donde se contemplan los aspectos específicos del SG SST de la organización. El principal riesgo respecto a SST que se tenía contemplado para 2021 fueron los impactos de ausentismos y novedades generadas por COVID-19, sin embargo al reducirse notoriamente los casos presentados, ya no se considera como un riesgo para 2022, se continúan presentando riesgos para el SIG falta de cultura y concientización del personal en temas de SST.

Referente a los temas relacionados en SGA no se presentan cambios en los riesgos identificados, dentro de algunos de estos continúan los posibles incumplimientos en regulación de vehículos y posibles fallas en la PTAR manejadas por terceros, los cuales se encuentran con sus actividades de control definidas, para este año se contempla como una oportunidad el cumplimiento de Implementación de Resolución 2184, ya que la implementación de la misma podría contribuir a una mejora segregación de residuos.

Respecto a oportunidades se está trabajando junto con el proceso de IT para generar herramientas informáticas que ayuden a dinamizar y agilizar las actividades del proceso QHSE

CAMBIOS EN LOS RIESGOS Y PELIGROS DE LA SST

Se cuenta con matrices de Riesgos y Peligros por cada centro de trabajo en donde se contemplan las diferentes actividades de la organización y las medidas de control implementadas por la organización, las cuales están identificadas con el código QHSE- PG- 007 y matriz Covid QHSE – PG – 041. Las matrices de riesgos y peligros se encuentran actualizadas.

Para la empresa lo más importante son los trabajadores, es por eso que la alta dirección se compromete a destinar recursos técnicos, financieros y humanos que permitan gestionar los riesgos críticos "No Aceptables y Aceptables con Condición Especial" que pudieran tener el potencial en términos de riesgo para la seguridad y salud en los entornos de trabajo.

Las nuevas actividades que generan riesgos identificados en el 2022 se describen a continuación, respecto a las matrices de COVID-19, estas presentan disminución de los mismos dado que se actualizó de acuerdo a la nueva realidad de la enfermedad

PATIO TINTAL Y LA Y

- Traslado de vehículos hacia la rampa de lavado por parte de los Operadores de alistamiento, se identifica el peligro de Tránsito, pueden ocurrir atropellamiento, choques, entre otros, para el operador de alistamiento también se puede identificar el peligro locativo al ascender o descender del vehículo, los controles que se generan para esta actividad son: divulgación del protocolo de ascenso y descenso de los vehículos, a la rampa se le construye escalones para que los operadores bajen de manera segura y respetar la normas de tránsito establecidas al interior del patio (velocidad, señalización).

- Lavado de chasis en la rampa, se identifican peligros biomecánicos (POSTURAS INADECUADAS) para el personal de LAVADO, también se identifican peligros mecánicos y sus controles son el uso de Epp's (Casco, guantes, impermeable, gafas), peligro químico por los residuos contaminados que pueden salir del vehículo los controles a implementar es el uso de epp's (Gafas, Impermeables), peligro locativo, peligro físico en las noches la falta de iluminación

PATIO TINTAL

- Reparación RAP (Zona de parqueo tintal), esta actividad la ejecuta contratista, los principales peligros a los que están expuestos es biomecánico por levantamiento de cargas de los materiales e insumos a utilizar, peligro de tránsito en la conducción del minicargador, peligro mecánico al manipular el minicargador, para evitar atropellamiento se demarca el área a intervenir, identificar peligros y riesgos en el área.

PATIO VERBENA

- Instalación de contenedor la realiza un contratista, se identifican los siguientes peligros: Tránsito (Se señala el área y se restringe el paso de vehículos mientras se descarga el contenedor), Mecánico (atrapamiento, machucones), se usan EPP's en la actividad (guantes, casco, gafas), autocuidado e identificación de peligros y riesgos.

PATIO TRONCAL

- Extracción de abejas del container de IT, el área de infraestructura está expuesta a los peligros MECANICOS por golpes con las piezas de los andamios los controles pertinentes son uso de EPP's (Guantes) y autocuidado e identificación de peligros y riesgos en la actividad, trabajo en alturas los controles son curso de alturas, uso de equipos de protección contra caídas, Biológico por picaduras de las abejas, controles generados son uso de overol, guantes y autocuidado

- Extracción de abejas del container de IT, el contratista es el que realiza la extracción de las abejas está expuesto a los siguientes riesgos: trabajo en alturas los controles son curso de alturas, examen médico para trabajo en alturas, uso de equipos de protección contra caídas, permiso de trabajo en alturas, MECANICOS heridas o cortadas al cortar el contenedor los controles generados fueron uso de EPP's (gafas, overol y guantes), Quemaduras al momento de atraer las abejas los controles generados son el uso de epp's (Guantes y Overol), Biológico por picaduras de las abejas, controles generados son uso de overol para apicultores, guantes.

CAMBIOS EN SUS ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS

En el 2022 no se han presentado cambios significativos en los aspectos e impactos ambientales generados por la compañía. En este año se ha retomado la operación normal del sistema, después de que en los anteriores años se presentará modificaciones por la contingencia COVID -19, por lo cual se mantienen impactos negativos en el ambiente asociados a la generación de emisiones atmosféricas, consumo de energía, generación de residuos aprovechables y no aprovechables, sobre los cuales se tienen implementados diferentes controles y programas de monitoreo para su gestión y mitigación. A nivel positivo se continúa impactando en el aprovechamiento de residuos peligrosos (baterías, aceite usado) y no peligrosos (reciclables) generando además buenas prácticas en el área de mantenimiento en la extensión de vida útil de materiales, repuestos y devolución por garantías que representan un alivio económico para la empresa. Se continúa el seguimiento y aprovechamiento de agua tratada en la actividad de lavado en los patios a través de las PTAR.



INFORME REVISIÓN POR DIRECCIÓN



GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS POLITICAS DE LA EMPRESA

Política del SIG

La política del Sistema Integrado de Gestión se actualizó en el mes de Julio del presente año para dar respuesta a los requerimientos de la compañía y requisitos aplicables (Normas ISO, Requisitos Legales)

Política Alcohol, Tabaco, Drogas y regulaciones

De acuerdo a los nuevos lineamientos establecidos por la Resolución 202230440040595 de 12 de Julio de 2022 se está realizando revisión y/o actualización de la política para dar cumplimiento, se tiene contemplado realizar está en el tercer trimestre de 2022

Política de Seguridad Vial

De acuerdo a los nuevos lineamientos establecidos por la Resolución 202230440040595 de 12 de Julio de 2022 se está realizando revisión y/o actualización de la política para dar cumplimiento, se tiene contemplado realizar está en el tercer trimestre de 2022

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL SISTEMA

Las directrices del Sistema Integrado de Gestión QHSE de GMOVIL S.A.S están contenidas dentro de los siguientes objetivos que se definieron para este sistema:

1. Mantener un máximo de 1,5 accidentes en el índice de frecuencia de accidentes laborales para el año en curso
2. Mantener el índice de severidad en máximo 10 para el año en curso
3. Mantener el ausentismo por causa medica < 5%
4. Mantener la prevalencia de las enfermedades laborales inferior o igual 7 ELs para el año en curso
5. Mantener el ISV Zonal en máximo 0,62 mensual para el año en curso
6. Mantener el ISV Troncal en máximo 0,22 mensual para el año en curso
7. Mantener en 0 las multas administrativas
8. Mantener aumento de PQRs inferior al 10% respecto al año anterior
9. Lograr un porcentaje de eficacia de gestión de riesgos del SIG superior a 90%
10. Lograr un porcentaje de eficacia de gestión de oportunidades del SIG superior a 90%
11. Tener una eficacia de acciones correctivas y de mejora superior o igual al 90%
12. Lograr un cumplimiento superior al 95% de requisitos legales aplicable
13. Cumplir el 100% de las reuniones mensuales de COPASST para el año en curso
14. Lograr un cumplimiento superior o igual del 80% del programa de bioseguridad COVID-19
15. Lograr un cumplimiento superior al 85% de requisitos del PESV
16. Gestionar el 90% de los aportes de participación y consulta de los trabajadores en SST
17. Implementar el 100% de medidas de control requeridos para la prevención de derrames.
18. Mantener los KG de CO2 menor o igual a 0,90 por kilómetro recorrido para el año en curso
19. Realizar gestión integral de residuos
20. Lograr un aprovechamiento de residuos peligrosos mayor o igual al 50% en el año actual respecto al año anterior
21. Lograr que los gramos de RESPEL por kilometros recorridos en 2021 no superen en 4 gr el RESPEL generado por kilómetros recorridos del 2020
22. Aprovechar mínimo el 50 % del RESPEL generado en la empresa anualmente
23. Mantener un 10% en las ganancias obtenidas por el aprovechamiento del material reciclable en 2022 respecto al año 2021
24. Reducir en un 5% los kw/h promedio anual sobre las ordenes de trabajo de mantenimiento
25. Emplear en la operación de lavado más del 75% de agua tratada respecto al agua total consumida en el año

Para lograr el cumplimiento de estos Objetivos, la empresa ha determinado la ejecución de programas: Plan Estratégico de Seguridad Vial, Programas de Medicina Preventiva, Programas de QHSE.

El grado de cumplimiento de cada uno de estos objetivos se presentan detalladamente a continuación



INFORME REVISIÓN POR DIRECCIÓN



INDICADORES DE GESTIÓN QHSE A JUNIO DE 2022

Mantener las enfermedades laborales en 7

Hasta el momento no se encuentra ninguna enfermedad laboral confirmada por parte de las entidades de control, por lo tanto, el indicador se encuentra en cumplimiento, sin embargo, se tienen 3 presuntas EL en estudio que notificó ARL en una mesa de trabajo verbalmente, se debe realizar monitoreo del pronunciamiento oficial de ARL e iniciar el trámite respectivo de estos 3 eventos si aplica.

Para este año se están realizando actividades del Programa de Rehabilitación y reincorporación de los trabajadores.

Mantener un máximo de 1,5 Accidentes Laborales en el Índice de Frecuencia en 2022

En el transcurso del año 2022 se continua con los Programas QHSE establecidos para controlar los riesgos dentro de la organización.

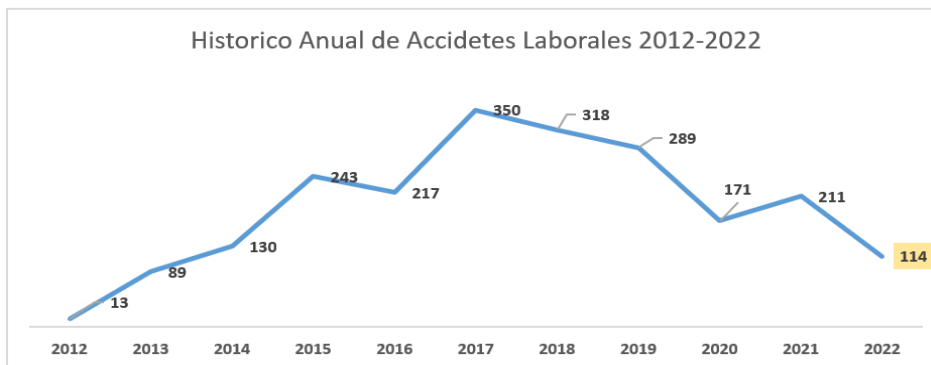
Para el primer semestre del año 2022 se evidencia que se presentan 114 accidentes de trabajo, esto significa un aumento del 8% respecto al año anterior, ya que para 2021 se presentaron 106 accidentes de trabajo para el primer semestre, sin embargo 13 de los accidentes de 2022 se presentaron en la actividad deportiva de campeonato de fútbol sala, los cuales son atípicos a la operación de GMóvil, en caso de no considerarse estos la accidentalidad de 2022 respecto a 2021 hubiera presentado una reducción de 5%. Adicionalmente si se compara la medición del primer semestre de 2022 con 2019 (última medición con operación normal sin novedades de pandemia) se evidencia reducción de 16%, ya que en 2019 se presentaron 135 accidentes para el 2019

Ats Junio 2021	106
Ats Junio 2022	114
Variación Anual 2021-2022	8%

Ats Junio 2019	135
Ats Junio 2022	114
Variación Anual 2019-2022	-16%

ACCIDENTES ANUALMENTE												
Mes Accidente	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Total General
Enero		4	9	11	10	25	24	16	19	17	13	148
Febrero		4	18	13	16	24	30	22	25	14	10	176
Marzo		2	13	20	17	23	26	26	11	22	30	190
Abril		4	13	10	13	40	26	22	3	15	24	170
Mayo	5	6	11	19	13	30	34	27	10	18	19	192
Junio		8	7	22	9	36	25	22	13	20	18	180
Julio		14	11	25	9	46	33	22	6	21		187
Agosto	1	7	17	28	22	24	20	18	7	13		157
Septiembre		10	9	27	28	24	23	40	15	16		192
Octubre	1	14	7	31	22	41	26	32	25	20		219
Noviembre	3	9	5	24	32	19	23	15	19	21		170
Diciembre	3	7	10	13	26	18	28	27	18	14		164
Total General	13	89	130	243	217	350	318	289	171	211	114	2031

Aumento por eventos deportivos



Dato Parcial a 1 Semestre 2022

En 2022 se han presentado 2 colaboradores con reincidencia en accidentalidad laboral estos fueron remitidos a intervención por parte del Programa de Riesgo Psicolaboral

Se continua con la tendencia de participación de accidentes en mayor medida en patio Tintal (46%) esto se debe a que es el patio con mayor operación zonal seguidamente se encuentra La Y y Troncal con 21% y 19% respectivamente y por último patio Verbena (15%)

% PARTICIPACIÓN DE PATIOS EN ACCIDENTALIDAD LABORAL				
MESES	LA Y	TINTAL	TRONCAL	VERBENA
ene	8%	62%	15%	15%
feb	10%	40%	20%	30%
mar	26%	42%	16%	16%
abr	17%	52%	13%	17%
may	26%	32%	32%	11%
jun	28%	50%	17%	6%
Total general	21%	46%	18%	15%

La mayor caracterización de origen de accidentes de la organización se deben a eventos propios del trabajo (61%) seguido de un aporte importante de 22% de eventos de violencia y 11% de eventos deportivos, y por último y en menor medida eventos de tránsito (6%), dada la naturaleza económica se considera un aspecto favorable presentar pocos accidentes de trabajo relacionados con tránsito

Mantener un máximo de 10 días el Índice de Severidad en el 2022

El indicador presenta cumplimiento en los meses de Enero y Febrero, sin embargo se presenta aumento respecto al mes de Marzo de 2021, esto fue debido a los días de incapacidad generados por dos casos de patio de a Y de 54 y 103 días respectivamente, ambos presentados por peligros mecanicos con el personal de mantenimiento al realizar intervenciones en los vehículos

El indicador presenta cumplimiento para el segundo trimestre del año, sin embargo se recibió información de las prorrogas presentadas por los accidentes generados por peligros mecanicos presentados en patio de la Y, se recibieron recomendaciones de COPASST para abordar esta accidentalidad y de igual manera se generó plan de acción a través de QHSE, adicionalmente en conjunto con ARL se está realizando diseño de Programa de Riesgo Mecanico para la organización.

Proporción de accidentes laborales mortales

A la fecha de revisión no se han presentado accidentes laborales mortales en la organización, por lo tanto se encuentra en cumplimiento, se considera importante continuar con las diferentes actividades del SG SST de la organización para mantener el control de los riesgos y peligros de la organización.

Reuniones COPASST

En el transcurso del año se han llevado a cabo las reuniones mensuales del COPASST y las recomendaciones de las mismas se han enviado a las partes interesadas pertinentes para mejorar las condiciones de SST de los trabajadores y colaboradores vinculados a la organización

En el segundo trimestre del año se han llevado a cabo las reuniones mensuales en su totalidad, en el transcurso del año el COPASST ha ejecutado el 82% de sus tareas específicas, ya que han ejecutado 31 de las 38 funciones establecidas para el comité de acuerdo a las normatividad legal de normas ISO aplicables al COPASST (Artículo 11 de la Resolución 2013 de 1986, Decreto 1072 de 2015, ISO 45001 Participación y Consulta 45001), las actividades faltantes se encuentran programadas para abordarse en la reunión mensual al finalizar el mes de Julio, estas son participar, validar, revisar y aportar en la determinación de funciones, responsabilidades y rendición de cuentas en SST, mediciones higiénicas, partes interesadas, controles de contratación externa, necesidades de seguimiento, medición y evaluación, necesidades de comunicación y por último ser notificados e informados de la revisión por la dirección de 2022.

Resultados Participación y Consulta

En el primer trimestre del año se ha realizado seguimiento al uso de los buzones de participación y consulta y no se han recibido aportes de esta índole por parte de los colaboradores, se ha dejado constancia de lo mismo en las reuniones mensuales de COPASST, se encuentra pendiente considerar el aporte realizado por COCOLA a QHSE en 2021 que se considerará en actualización de la política del SIG de 2022, esto se tiene programado para el mes de Abril del presente año

Para el segundo trimestre del año no se han presentado aporte de participación y consulta por parte del personal, para el 3 semestre del año se enviará recorders vía correo electrónico para informar al personal canales de participación y consulta, adicional se dio respuesta al aporte de COCOLA respecto a la actualización de la política del SIG que se había realizado previamente



INDICADORES DE GESTIÓN DE QHSE A JUNIO DE 2022

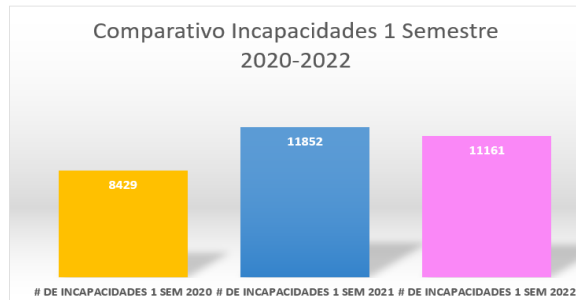
Ausentismo por causa médica

Para el primer trimestre del año se cumple con la meta del indicador, en aras de disminuir el ausentismo por causa médica se asignó un profesional de gestión de riesgo para realizar seguimiento diario al personal, se espera con estos seguimientos realizar trazabilidad y análisis de casos críticos para evidenciar tendencias de falsos reportes y disminuir los mismos.

Para el segundo trimestre del año se continúa con la tendencia de cumplimiento del indicador y se han realizado los seguimientos diarios al personal que presenta ausentismos.

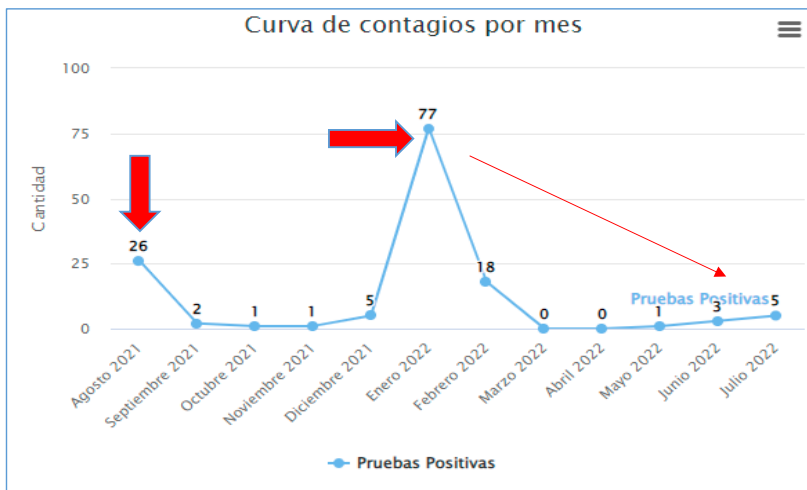
Adicional se complementa este indicador con la información del total número de incapacidades generadas en el año 2022, las cuales representan una reducción del 6% respecto al primer semestre de 2021.

# DE INCAPACIDADES 1 SEM 2020	8429
# DE INCAPACIDADES 1 SEM 2021	11852
# DE INCAPACIDADES 1 SEM 2022	11161
VARIACION	-6%



Ausentismo por causa médica: Gestión COVID-19

La gestión en temas de salud del personal para el 2022 se ha realizado en torno a la prevención de COVID-19 en gran medida, la estadística de la curva de contagio frente a los casos covid-19, durante el primer semestre del 2021 es la siguiente:



Se puede evidenciar un pico, el cual proviene de las fechas navideñas y año nuevo que se vio reflejado en el mes de enero, en los meses siguientes se ve una gran disminución de casos positivos. En la empresa se han mantenido los controles como: entrega de elementos de bioseguridad, puntos de desinfección en cada puesto de trabajo, seguimiento de los casos que ingresan en aislamiento entre otras.

Para el segundo trimestre del año ya la disminución de los casos positivos es evidente, para estas fechas se han levantado medidas de control sanitarias a nivel nacional, en la empresa se continúa con el uso del tapabocas y el seguimiento al personal que reporta sintomatología.

Cumplimiento programa de bioseguridad

Se ha dado cumplimiento con las actividades del programa de bioseguridad, esto se ve reflejado en la disminución de casos aislados y positivos frente al covid-19 en este semestre del año 2022.

ISV Zonal

Durante el primer trimestre del 2022 el indicador se vio afectado por que el mes de Marzo se presentaron 3 eventos de fatalidad de los cuales 1 de ellos fue con concurrencia de culpas por parte del operador de Gmovil por no respetar la distancia de seguridad del ciclista y del hoy occiso por impericia y no hacer uso de elementos de seguridad, los otros dos con responsabilidad exclusiva de las víctimas, el 2 por condición que el motociclista no respeta la simbología de la señales luminosas, al cruzar el semáforo en rojo y el 3 evento fue porque la conductora de la bicicleta no tiene pericia y habilidad en la conducción de una bicicleta.

Para el mes de Febrero no se generaron eventos de fatalidad, de lo cual se presentaron 199 eventos entre ellos 179 son TM-01 y 20 eventos de TM-02, de lo cual se evidencia un aumento de 31 eventos a comparación del mes anterior, de los cuales se evidencia que los TM-01 genera un aumento de 32 eventos y en comparación de los TM-02, se evidencia un disminución de 1 eventos con lesionados.

En el mes de Enero no se generaron eventos de fatalidad, de lo cual se presentaron 168 eventos entre ellos 147 son TM-01 y 21 eventos de TM-02, de lo cual se evidencia una disminución de 61 eventos a comparación del mes anterior, de los cuales se evidencia que los TM-01 genera la disminución de 65 eventos y en comparación de los TM-02, se evidencia un aumento de 4 eventos con lesionados.

Durante este trimestre se trabajó en campañas, divulgaciones de sensibilización haciendo uso del proceso de andragogía, cuyo objeto de Conceptualización son los procesos de educación de las personas adultas, orientados a continuar el desarrollo de sus capacidades, a la actualización o profundización de sus conocimientos, a la apropiación y utilización de nuevos hábitos de conducción seguros.

Se realizaron durante los tres meses 8.013 pruebas de alcoholimetrías de las cuales se presentando dos pruebas positivas una en el mes de Febrero y otro en el mes de Marzo.

Durante el primer trimestre del año 2022 se presentaron 61 operadores inoperables de los cuales realizaron proceso de taller de reflexión y por velocidad son 8 operadores, 1 operador por PARE, 3 operadores por celular, 1 es por TM-01, 3 por TM-16 y 45 por TM-02, de los cuales se evidencia una reducción de la reincidencia de los operadores de un 98 %, de esta se evidencia la eficiencia y la eficacia del proceso de taller de Reflexión.

Durante el 2 trimestre del presente año y en comparación al trimestre anterior, se observa un aumento del 9% en eventos simples, con lesionados una reducción del 18% y una reducción del 75% con fatalidad. Respecto al 2 trimestre del año 2021 se observa una reducción del 2% en eventos simples, con lesionado un 8% y las fatalidades presentan el mismo comportamiento. Los días con mayor siniestralidad son los miércoles, sin embargo, el sábado 2 de abril se presentaron 3 eventos con lesionados y no se presentaron TM01. Se generaron 15 caídas de ocupantes, 7 aprehensiones y 7 fallas mecánicas, la mayor causalidad fue por invasión de carril con una participación 39%, Tp80 19% y adelantar cerrando con 14%, el actor vial en los eventos fueron automóviles con un porcentaje del 38%. Durante lo corrido del segundo trimestre, se realizaron talleres vivenciales a 155 operadores de los cuales 11 presentaron reincidencia, de igual manera, se entregaron 49 cartas de compromiso y se reportaron 49 excesos de velocidad. En la responsabilidad se observa que la mayor tendencia es desfavorable con 42%, 39% favorable y 20% concurrencia.

ISV Troncal

Durante el primer trimestre del 2022 el indicador se vio afectado por que el mes de Marzo se presentaron 3 eventos de fatalidad de los cuales 1 de ellos fue con concurrencia de culpas por parte del operador de Gmovil por no respetar la distancia de seguridad del ciclista y del hoy occiso por impericia y no hacer uso de elementos de seguridad, los otros dos con responsabilidad exclusiva de las víctimas, el 2 por condición que el motociclista no respeta la simbología de la señales luminosas, al cruzar el semáforo en rojo y el 3 evento fue porque la conductora de la bicicleta no tiene pericia y habilidad en la conducción de una bicicleta.

Para el mes de Febrero no se generaron eventos de fatalidad, de lo cual se presentaron 199 eventos entre ellos 179 son TM-01 y 20 eventos de TM-02, de lo cual se evidencia un aumento de 31 eventos a comparación del mes anterior, de los cuales se evidencia que los TM-01 genera un aumento de 32 eventos y en comparación de los TM-02, se evidencia un disminución de 1 eventos con lesionados.

En el mes de Enero no se generaron eventos de fatalidad, de lo cual se presentaron 168 eventos entre ellos 147 son TM-01 y 21 eventos de TM-02, de lo cual se evidencia una disminución de 61 eventos a comparación del mes anterior, de los cuales se evidencia que los TM-01 genera la disminución de 65 eventos y en comparación de los TM-02, se evidencia un aumento de 4 eventos con lesionados.

Durante este trimestre se trabajó en campañas, divulgaciones de sensibilización haciendo uso del proceso de andragogía, cuyo objeto de Conceptualización son los procesos de educación de las personas adultas, orientados a continuar el desarrollo de sus capacidades, a la actualización o profundización de sus conocimientos, a la apropiación y utilización de nuevos hábitos de conducción seguros.

Se realizaron durante los tres meses 8.013 pruebas de alcoholimetrías de las cuales se presentando dos pruebas positivas una en el mes de Febrero y otro en el mes de Marzo.

Durante el primer trimestre del año 2022 se presentaron 61 operadores inoperables de los cuales realizaron proceso de taller de reflexión y por velocidad son 8 operadores, 1 operador por PARE, 3 operadores por celular, 1 es por TM-01, 3 por TM-16 y 45 por TM-02, de los cuales se evidencia una reducción de la reincidencia de los operadores de un 98 %, de esta se evidencia la eficiencia y la eficacia del proceso de taller de Reflexión.

Durante el 2 trimestre del presente año y en comparación al trimestre anterior, se observa un aumento del 8% en eventos simples, con lesionados un 81% y con fatalidad no presentamos. Respecto al 2 trimestre del año 2021 se observa un incremento del 44% en eventos simples, con lesionado un 62% y con fatalidad no presentamos. Los días con mayor siniestralidad son los miércoles, sin embargo, el sábado 2 de abril se presentaron 2 eventos con lesionados y no se presentaron TM01. Se generaron 6 aprehensiones y 3 por imprudencia del peatón, la mayor causalidad fue por reversa imprudente con una participación 26%, teniendo en cuenta que 14 eventos fueron en patio dorado. El actor vial con mayor participación en los eventos fue con buses del mismo sistema. Durante lo corrido del segundo trimestre, se realizaron talleres vivenciales a 15 operadores de los cuales 1 presento reincidencia, de igual manera, se entregaron 5 cartas de compromiso y se reportaron 2 excesos de velocidad. En la responsabilidad se observa que la mayor tendencia es desfavorable con un 62% , 33 favorable y 5% concurrencia

Cumplir como mínimo con el 90% del plan de trabajo anual del SG-SST

Para el primer trimestre del año se cumple la meta establecida para el programa, sin embargo se debe reprogramar la capacitación de acciones correctivas para los líderes de proceso ya que no se ejecuto de acuerdo a la planificación, se resalta que en el primer trimestre del año se han realizado acabo las actividades necesarias para mantener y mejorar el SIG de la organización y se recertificó la EDS de patio troncal para continuar la prestación del servicio de suministro de combustible interno, para el siguiente trimestre se deben formalizar las revisiones de políticas y objetivos del SIG e iniciar la divulgación a los colaboradores

Para el segundo trimestre de 2022 se cumple con el indicador del programa, se destacan algunas actividades como la actualización de la política del SIG y los objetivos del SIG, adicionalmente los procesos actualizaron las matrices de riesgos y oportunidades de los procesos, se retomaron las actividades de Semanas de la Salud iniciando con La Y y Verbena, para el segundo semestre del año se realizarán Tintal y Troncal, por último se resalta que se realizarán los ejercicios de auditoría interna para el PESV y del SIG, del cual se obtuvieron como resultados acciones correctivas y de mejora que sirven de insumo para mejorar el SIG y desempeño de procesos de la organización.

El plan de trabajo se encuentra firmado por Gerencia, Responsable del SIG y COPASST, de igual manera se encuentra publicado en las oficinas de QHSE Troncal disponible para las partes interesadas



INFORME REVISIÓN POR DIRECCIÓN



INDICADORES DE GESTIÓN DE QHSE A JUNIO DE 2022

Obtener un índice de estructura del SG-SST superior o igual al 80%

Se cuenta con un adecuado SGSST en la organización integrado con el sistema ISO 14001 y 9001, se debe realizar la integración con el PESV de la organización para garantizar la confiabilidad y funcionalidad de los mismos y así cumplimiento de requisitos legales

Obtener un índice de estructura del SGC superior o igual al 80%

Se cuenta con un adecuado SGC en la organización integrado con el sistema ISO 14001 y 45001, se debe realizar la integración con el PESV de la organización para garantizar la confiabilidad y funcionalidad de los mismos y así cumplimiento de requisitos legales

Obtener un índice de estructura del SGA superior o igual al 80%

Se cuenta con un adecuado SGA en la organización integrado con el sistema ISO 9001 y 45001, se debe realizar la integración con el PESV de la organización para garantizar la confiabilidad y funcionalidad de los mismos y así cumplimiento de requisitos legales

Obtener un índice de resultado del SG-SST superior o igual al 95%

La organización de acuerdo a la medición realizada se encuentra en un cumplimiento del 98% de los elementos requeridos por el decreto 1072 de 2015, lo cual se puede evidenciar por el robusto SIG presentado en la organización, se recomienda dar continuidad a las actividades pendientes por realizar en el periodo para dar cubrimiento a todos los items del presente indicador. La meta a cumplir dentro del indicador de la organización es del 95%, meta la cual se cumple, por lo anteriormente mencionado.

Variación de PQRs

Para el primer trimestre del año 2022 se presenta aumento de PQRs respecto al 2021, sin embargo se debe considerar que en 2021 aún se presentaba baja demanda de los servicios prestados y uso de usuarios del Sistema de Transporte derivado de la Pandemia COVID-19, al compararse el 2022 con el primer trimestre de 2020 (antes de la declaración pandemia en Enero y Febrero) se presentó una reducción del 10%. En el transcurso del 2 trimestre de 2022 se continua presentando el efecto derivado de la pandemia de aumento de PQRs al compararse con el año 2021, se espera que este efecto continúe en el 3 trimestre de 2022 y se normalice al hacer comparación con los últimos meses de 2021, al finalizar 2022, esta medición será contemplado como la base normalizada sin afectación de COVID para el calculo en 2023, sin embargo al compararse el primer semestre de 2022 con el primer semestre de 2019 (considerado como operación normal) se presenta una reducción del 6%.

Mantener en cero las multas administrativas

Este indicador se viene cumpliendo gracias al cumplimiento de GMOVIL en sus actividades.

Indicador de Mejora Continua

En la primera medición del indicador con cierre a 2021 se obtuvo un resultado de cierre eficaz del 47% y el 53% restante de acciones se encuentran en proceso, ya que no se han terminado de realizar las diferentes actividades contempladas para determinar si fueron eficaces o no, esto se debe a la complejidad de algunas de ellas, dentro de estas se tiene la implementación de Res 2184 de 2019, determinación de medidas para control de contratistas con incumplimientos en reevaluaciones, implementación del SGA, cumplimiento de Res 1409 de 2012, Implementación de Ley 776 de 2002 Programa de Rehabilitación, entre otras.

Para el año 2022 aún no se ha realizado el cierre del indicador, ya que este se calcula anualmente, sin embargo se encuentran en gestión las acciones correctivas y de mejora migradas de 2021 y las correspondiente el año en curso resultado del desempeño de los procesos y/o de ejercicios de auditoría

Gestión de Riesgos

La primera medición del indicador con cierre a 2021 obtuvo como resultado 78%, presentando incumplimiento de la meta establecida 90%, esto se debe en gran parte a que los riesgos identificados en los procesos en algunas ocasiones por su complejidad no se les puede dar tratamiento definitivo y se tratan continua y permanente en los procesos, como por ejemplo riesgos políticos de recursos para el Proceso de Planeación Estratégica, daños en vehículos por temas de orden público con afectación al presupuesto para el proceso de Mantenimiento, sin embargo también se debe considerar que en el historico base calculado con la información de Riesgos de 2020 se obtuvo un porcentaje de cumplimiento de 73%, dato muy parecido al 78% obtenido para 2021, se podría validar opción de ajustar la meta del indicador dependiendo de los resultados obtenidos al finalizar 2022

Para el año 2022 se encuentran actualizadas las matrices de Riesgos y Peligros de los procesos de la organización y se encuentran en gestión, al finalizar el año 2022 se realizara calculo del cumplimiento del indicador ya que este se mide anualmente

Gestión de Oportunidades

La primera medición del indicador obtuvo como resultado 77%, presentando incumplimiento de la meta establecida 90%, esto se debe a que las oportunidades identificadas en los procesos de Gestión Humana, Mantenimiento, IT y Abastecimiento continuaron en proceso al finalizar el año y aún se encuentran en gestión, sin embargo también se debe considerar que en el historico base calculado con la información de Oportunidades de 2020 se obtuvo un porcentaje de cumplimiento de 75%, dato muy parecido al 77% obtenido para 2021, se podría validar opción de ajustar la meta del indicador dependiendo de los resultados obtenidos al finalizar 2022

Para el año 2022 se encuentran actualizadas las matrices de Riesgos y Peligros de los procesos de la organización y se encuentran en gestión, al finalizar el año 2022 se realizara calculo del cumplimiento del indicador ya que este se mide anualmente

Realizar una gestión integral de los residuos

Respel: Durante el primer trimestre del 2022 se logra que los gramos de RESPEL generados por cada kilometros recorrido no superen los 4 gr RESPEL/km recorridos, ya que se generaron 3,37kg RESPEL/KM recorrido, cumpliendo satisfactoriamente la meta. En este periodo se evidencia una reducción en la generación de residuos peligrosos no aprovechables y se continúa con el aprovechamiento de residuos peligrosos como baterías y aceite usado, realizando su correcta disposición.

En lo transcurrido en el año, hasta el mes de Junio se han generado 3,25 gr de RESPEL por kilometro recorridos con lo cual se identifica una reducción en el material contaminando generado en los patios GMOVIL esto teniendo en cuenta la adecuada disposición y segregación de residuos ejecutada en los patios. Se desarrolló semana de la SALUD en los patios Verbena (Mayo) y la Y (Junio), en cuyas actividades se reforzó el código de colores para la separación adecuada de los residuos generados en las diferentes áreas.

Respel Aprovechado: En el primer trimestre del año, se logra realizar aprovechamiento y correcta disposición de aceite usado en cada uno de los patios y por lo menos en 2 de los 3 meses evaluados, se realizó la entrega de baterías para aprovechamiento, por lo cual se cumple la meta establecida al lograr aprovechar el 52 % del RESPEL generado en la empresa.

Para los meses de abril, mayo y Junio se obtiene un aprovechamiento del 52% ya que se realiza la disposición adecuada y aprovechamiento de baterías y aceite usado en los patios como parte de las buenas prácticas ambientales de los patios, de igual manera se observa una reducción en la generación de material contaminado. En la semana de la Salud ejecutada en los patios Verbena (Mayo) y la Y (Junio) se desarrollaron actividades enfocadas a las buenas prácticas ambientales, aspectos e impactos así como la separación de los residuos de acuerdo al código de colores Blanco (Aprovechables), Verde (Orgánicos aprovechables) y Negro (No aprovechables).

Aprovechamiento de reciclables: Se ha presentado una disminución en la entrega de material aprovechable ya que en el área de mantenimiento se están recuperando algunas piezas para una segunda vida útil. Es el caso de las hojas de los muelles que se están desarmando para utilizar sus piezas, los alternadores también los desarmamos y se recuperamos la mayor parte de sus piezas así como las baterías a las cuales se les ha extendido su vida útil. Adicionalmente mantenimiento devuelve por garantía algunas piezas que se entregaban como chatarra.

Teniendo en cuenta las buenas prácticas líderes por mantenimiento, en el que se están recuperando algunas piezas para darles una segunda vida útil (muelles, baterías, alternadores) y la devolución de repuestos por garantías para la reparación de los mismos, se ha presentado una reducción de material entregado como chatarra para su aprovechamiento al gestor, por lo cual los ingresos por venta de material reciclable son menores a la tendencia que se mantenía en años anteriores. Aún así estas actividades representan una buena práctica ambiental ya que de igual manera se están aprovechando los materiales, repuestos y demás elementos de mantenimiento, lo que adicionalmente representa una reducción de costos por compra de repuestos nuevos sin dejar de lado el aprovechamiento de los demás residuos (plásticos, PET, aceite usado, baterías, cobre, acrílico, aluminio etc). Durante la semana de la Salud ejecutada en los patios Verbena (Mayo) y la Y (Junio) se reforzaron las campañas y temáticas del plan integral de residuos generados, los cuales serán replicados en Troncal y Tintal para el segundo semestre del año. Se espera que este efecto continúe en el 3 trimestre de 2022, por lo cual este comportamiento será contemplado como base para establecer la meta del

Incrementar el uso eficiente del recurso hídrico

En el primer trimestre del año se observa cumplimiento satisfactorio de la meta al lograr el uso del 78% de agua tratada respecto a la total empleada para la actividad de lavado, se ha realizado seguimiento e inspecciones para garantizar buen funcionamiento de la planta de tratamiento y uso adecuado del recurso.

En lo transcurrido del año se evidencia un mayor consumo de agua tratada respecto a la total consumida para el proceso de lavado de buses en los patios, logrando un 79% de uso de agua tratada, aumentado un 2% respecto al año anterior. Se han ejecutado las actividades de inspección de las plantas de tratamiento para garantizar su buen funcionamiento. Mensualmente se realiza seguimiento a los reportes de consumo de agua tratada, potable y total de cada planta de tratamiento.

Lograr un aprovechamiento de residuos peligrosos mayor o igual al 50% en el año actual respecto al año anterior (EDA)

En el primer trimestre del año, se ha logrado un aprovechamiento del 51,6% de residuos peligrosos correspondientes a la entrega y disposición adecuada de baterías y aceite usado en cada uno de los patios.

En lo transcurrido del año se ha logrado aprovechar el 52% de residuos peligrosos generados en los patios Gmovil, evidenciando una reducción de RESPEL en el Generado. Esto teniendo en cuenta la disposición adecuada y aprovechamiento realizado a las baterías y aceite usado mensualmente. En el trimestre se realizaron campañas y actividades en la Semana de la Salud enfocadas a la disposición adecuada de residuos en los diferentes puntos ecológicos de los patios, Verbena (Mayo) y la Y (Junio).

Medidas de Control de Derrame

En el primer semestre del año se cuentan con todas las medidas de control necesaria en todos los patios de la organización, siendo estas: geomembranas, diques de contención, cajas de contención, canastillas, entre otras; se deben continuar con los controles establecidos y revisión periódica de su estado y realizar las correcciones que se requieran

Reducir el consumo de energía

Para el primer trimestre del año se evidencia un aumento en los kwh/orden de trabajo generados en los patios teniendo en cuenta que se ha retomado las condiciones normales de operación, por lo cual ha sido mayor el consumo de energía en las áreas, adicionalmente en las instalaciones y oficinas se ha normalizado la presencialidad de los trabajadores. Se generaron en el trimestre 30,10 kwh/orden de trabajo hasta el mes de Abril que comparados con el 2021 representa aumento en el consumo energético, sin embargo se debe considerar que en 2021 aún se presentaba baja demanda de los servicios prestados derivado de la Pandemia COVID-19, pero si los comparamos con el 2019 en donde se presentó condiciones normales de la operación, se obtiene una reducción del consumo del 23,1%, lo cual nos indica que en condiciones normales de operación se ha presentado una disminución del consumo de energía cumpliendo con el indicador, por lo cual se debe tener en cuenta este comportamiento como base para el cálculo del indicador en 2023.

Hasta el mes de Mayo se observa un aumento en los kwh/orden de trabajo generados en los patios teniendo en cuenta que se ha retomado las condiciones normales de operación, por lo cual ha sido mayor el consumo de energía en las áreas, adicionalmente en las instalaciones y oficinas se ha normalizado la presencialidad de los trabajadores. Se generaron en el trimestre 48,78 kwh/orden de trabajo hasta el mes de Mayo que comparados con el 2021 representa aumento en el consumo energético, sin embargo se debe considerar que en 2021 aún se presentaba baja demanda de los servicios prestados derivado de la Pandemia COVID-19, pero si los comparamos con el 2019 en donde se presentó condiciones normales de la operación, se obtiene una reducción del consumo del 18,8%, lo cual nos indica que en condiciones normales de operación se ha presentado una disminución del consumo de energía cumpliendo con el indicador, por lo cual se debe tener en cuenta este comportamiento como base para el cálculo del indicador en 2023.

Reducir la generación de gases de efecto invernadero. (huella de carbono-km)

En el primer trimestre del año se observa un aumento en el consumo de combustible, teniendo en cuenta que las condiciones de la operación en este 2022 se ha normalizado, por ende la relación de consumo de combustible con los kilómetros recorridos varía respecto al año anterior. Se debe evaluar el comportamiento en los siguientes meses para establecer acciones a tomar y lograr mantener los kg de CO₂ por kilómetro recorrido menor o igual a 0,85 en el año en curso.

En lo transcurrido en el año, hasta el mes de Junio se han generado 0,87kg de CO₂ por kilómetro recorrido cumpliendo satisfactoriamente la meta establecida de no superar los 0,90 kg de CO₂/kilómetro recorrido. Se debe tener en cuenta que en este 2022 se han retomado la operación normal de la operación por lo cual se observa un incremento en el consumo de combustibles y variación en los kilómetros recorridos dado el comportamiento atípico del 2020 y 2021 por la contingencia de COVID-19. El concesionario cuenta con programa de autorregulación realizando la medición de sus emisiones con Gesoltec y con la Secretaría de Ambiente.



DESEMPEÑO DE LOS PROCESOS

Gerencia realiza seguimiento de los mismos, para el año 2022 se restablecieron los indicadores de los procesos alineados al cambio organizacional de cultura y reestructuración de la planeación estratégica
 Como indicadores de procesos para 2022 se definieron los siguientes, se realiza medición mensual de los mismos a través de intranet y se toman decisiones en base a los resultados de los mismos para un adecuado desempeño:

FINANCIERA	FINANCIERA	MARGEN EBITDA
	FINANCIERA	Rendimiento de Combustible
	FINANCIERA	Costo Km Mano de Obra
	FINANCIERA	% cumplimiento sobre presupuesto
CLIENTE	QHSE	Requisitos Legales
	QHSE	EMIC Semaforo Urbano
	QHSE	EMIC Semaforo Troncal
	QHSE	QUEJAS Y RECLAMOS
PROCESO	OPERACIONES	ISV TRONCAL
	OPERACIONES	ISV URBANO
	OPERACIONES	ICS TRONCAL
	OPERACIONES	ICS URBANO
	OPERACIONES	ICS ALIMENTACIÓN
	OPERACIONES	ICO TRONCAL
	OPERACIONES	ICO ZONAL
	OPERACIONES	IRI
	GH-QHSE-OPERACIONES	ICB Ejecutado
	MANTENIMIENTO	DPV TRONCAL
	MANTENIMIENTO	DPV ALIMENTACIÓN
	MANTENIMIENTO	DPV ZONAL
	MANTENIMIENTO	Presupuesto KM
	MANTENIMIENTO	Disponibilidad
ABASTECIMIENTO	OTIF- Productos	
ABASTECIMIENTO	OTIF- Servicios	
TECNOLOGIA Y APRENDIZAJE	IT-BI	Cumplimiento cronograma de tecnología
	GH	Indice de Rotación de Personal
	GH	Indice de Cobertura de Formación
	GH	Indice de Rotación de Personal Operadores
	GH	Indice de Rotación de Personal Técnico

DESEMPEÑO Y EFICACIA DEL SIG (CALIDAD - AMBIENTAL - SST)

Respecto al desempeño de SST, se tienen identificados los peligros y riesgos a los cuales se encuentra expuesto el personal de la organización, para controlar los mismos surgen diferentes programas especializados referentes a seguridad industrial, medicina preventiva, higiene industrial y otros, dentro de estos en GMOVIL se han definido los siguientes: Programa de Riesgos Químico, inspecciones, trabajo en altura, Covid-19, emergencias, promoción en salud, programas de vigilancia epidemiológica (biomecánico, visual, auditivo y psicolaboral).

Respecto al desempeño ambiental del Sistema, se evidenció que se tienen identificados los aspectos e impactos ambientales presentes en los diferentes centros de trabajo, se cuenta con: cuatro (4) programas de gestión en materia ambiental: Programas de Manejo y Disposición de Residuos, Programa de Gestión Ahorro de Agua, el Programa de Gestión Ahorro de Energía y el Programa de Emisiones-Autorregulación con actividades aplicables en los lugares de trabajo donde se realizan actividades operativas y administrativas; también se cuenta con los controles necesarios para atender una situación de emergencia que pueda impactar el medio ambiente, tales como diques de contención, kits de emergencias, geomembranas, entre otros.

Respecto al desempeño de calidad del sistema se realiza gestión de PQRs en la organización a través de diferentes mecanismos internos y externos y estos son evaluados periódicamente por el ente gestor para validar la atención que se le da al usuario final.
 El Sistema cuenta con un procedimiento para la gestión adecuada de los residuos, efectuando la separación en la fuente, la cual se realiza mediante los puntos ecológicos que cumplen con los códigos de colores establecidos por la empresa y se hace la entrega controlada de dichos residuos al operador que cuenta con sus licencias ambientales reglamentarias.

El Plan Estratégico de Seguridad Vial surge como necesidad dada la naturaleza económica de GMOVIL, este se encuentra alineado a los requerimientos de ley asociados y en él se establecen diferentes acciones y actividades para planificar, mantener y mejorar continuamente los componentes de sus pilares: Gestión Institucional, Comportamiento Humano, Vehículo Seguro, Infraestructura Segura y Atención a Víctimas.

Adicionalmente se ha recibido retroalimentación por parte de interventoría del Ente Gestor acerca del buen desempeño ambiental que ha tenido GMOVIL en comparación con el resto de los operadores del Sistema.

Perspectiva	Proceso	Nombre del indicador	Enero		Febrero		Marzo		Abril		Mayo		Junio	
			Resultado	Meta	Resultado	Meta	Resultado	Meta	Resultado	Meta	Resultado	Meta	Resultado	Meta
FINANCIERA	FINANCIERA	MARGEN EBITDA	23.99	19.38	12.76	13.16	22.11	18.52	18.45	15.96	17.34	20.47	13.76	18.15
	FINANCIERA	Rendimiento de Combustible	10.78	10.86	10.42	10.88	10.18	10.88	10.26	10.86	9.96	10.77	10.04	10.74
	FINANCIERA	Costo Km Mano de Obra	1366	1412	1592	1558	1449	1416	1573	1524	1581	1431	1632	1507
	FINANCIERA	% cumplimiento sobre presupuesto	93.83	100	89.48	100	90.69	100	89.39	100	85.66	100	83.63	100
CLIENTE	QHSE	Requisitos Legales	NA	NA	NA	NA	100	100	NA	NA	NA	NA	NA	NA
	QHSE	EMIC Semaforo Urbano	90.9	90	84.9	90	75.2	90	81.7	90	68.5	90	72.3	90
	QHSE	EMIC Semaforo Troncal	0.5	1	0.62	1	0.5	1	0.7	1	0.6	1	1	1
	QHSE	QUEJAS Y RECLAMOS	0.86	0.04	0.34	0.04	0.21	0.04	0.11	0.04	0.51	0.04	0.44	0.04
PROCESO	OPERACIONES	ISV TRONCAL	0.112	0.22	0.085	0.22	0.110	0.22	0.156	0.22	0.214	0.22	0.275	0.22
	OPERACIONES	ISV URBANO	0.50	0.62	0.67	0.62	0.82	0.62	0.68	0.62	0.71	0.62	0.69	0.62
	OPERACIONES	ICS TRONCAL	0.07	1	0.11	1	0.14	1	0.29	1	0.26	1	0.19	1
	OPERACIONES	ICS URBANO	89.03	95	83.63	95	82.42	95	80.87	95	79.01	95	80.11	95
	OPERACIONES	ICS ALIMENTACIÓN	99.05	98	96.67	98	96.60	98	97.17	98	95.42	98	94.48	98
	OPERACIONES	ICO TRONCAL	6.66	7	6.74	7	6.87	7	7.20	7	6.04	7	5.74	7
	OPERACIONES	ICO ZONAL	15.96	11	13.60	11	11.64	11	13.17	11	13.32	11	16.77	11
	OPERACIONES	IRI	85.04	72	76.57	72	76.21	72	75.55	72	75.30	72	75.63	72
	MANTENIMIENTO	DPV TRONCAL	46843	33000	32924	33000	47569	33000	47588	33000	46386	33000	PDTE EG	33000
	MANTENIMIENTO	DPV ALIMENTACIÓN	10851	31000	12088	31000	17951	31000	13320	31000	20351	31000	PDTE EG	31000
	MANTENIMIENTO	DPV ZONAL	5611	4229	4970	4229	4961	4229	5024	4229	4937	4229	PDTE EG	4229
	MANTENIMIENTO	Presupuesto KM	101	100	96	100	100.5	100	96	100	120	100	120	100
	MANTENIMIENTO	Disponibilidad	99.32	98	99.43	98	99.77	98	86.29	98	86.91	98	85.69	98
	ABASTECIMIENTO	OTIF- Productos	64	85	78	85	65	85	66	85	63	85	67	85
	ABASTECIMIENTO	OTIF- Servicios	84	90	91	90	94	90	83	90	95	90	89	90
	TECNOLOGIA Y APRENDIZAJE	IT-BI	Cumplimiento cronograma de tecnología	98.53	90	98.21	90	96.08	90	92.3	90	93.8	90	102.6
GH		Indice de Rotación de Personal	0.0484	0.02	0.0492	0.02	0.0317	0.02	0.0413	0.02	0.0468	0.02	0.0336	0.02
GH		Indice de Cobertura de Formación	0.85	0.95	0.94	0.95	0.92	0.95	1	0.95	1	0.95	1	0.95
GH		Indice de Rotación de Personal Operadores	0.0566	0.02	0.0572	0.02	0.0351	0.02	0.0465	0.02	0.0494	0.02	0.0424	0.02
GH		Indice de Rotación de Personal Técnico	0.0524	0.02	0.0461	0.02	0.0204	0.02	0.0437	0.02	0.0567	0.02	0.0160	0.02



INFORME REVISIÓN POR LA GERENCIA



CONFORMIDAD DEL SERVICIO Y SATISFACCION DEL CLIENTE

La satisfacción del cliente es evaluada a través de las multas administrativas que se puedan presentar. Hasta la fecha GMOVIL S.A.S. no presenta ninguna multa administrativa por parte del cliente.

En el 2022 se está llevando la medición de la EIC por parte del ente gestor la cual ha tenido los siguientes resultados en el transcurso del año:

MEDICION EMIC ZONAL 2022				MEDICION EMIC TRONCAL 2022			
MES	PUNTAJE	CALIFICACION	CONCEPTO	MES	PUNTAJE	CALIFICACION	CONCEPTO
ENERO	90,9	A	EXCELENTE	ENERO	0,5	A	EXCELENTE
FEBRERO	84,9	B	SOBRESALIENTE	FEBRERO	0,62	A	EXCELENTE
MARZO	75,2	CALIFICACION	ACEPTABLE	MARZO	0,5	A	EXCELENTE
ABRIL	81,7	B	SOBRESALIENTE	ABRIL	0,7	A	EXCELENTE
MAYO	68,5	D	DEFICIENTE	MAYO	0,6	A	EXCELENTE
JUNIO	POR DEFINIR ENTE GESTOR			JUNIO	POR DEFINIR ENTE GESTOR		

Para el primer trimestre en detalle para la EMIC se tiene que:

ICS: Se tuvo efecto en alta rotacion por la entrada de nuevos Concesionarios de Operación, sumado a la escasez mundial de conductores, por lo cual se busca los servicios de una empresa de reclutamiento que apoye la labor de Gmovil para conseguir mas conductores contratados.

IRI: Va dentro de los parámetros normales.

ISV: Para los meses de Enero y Marzo se tuvieron 1 y 2 TM 16 respectivamente, situaciones que se han tenido en cuenta para reforzos de capacitación y campañas del Grupo de Seguridad Vial 'Soy Vial'.

DPV: Sumado al análisis de causalidad realizado para atacar las principales razones de varadas, se reforzó el equipo de Mantenimiento con la contratación de un Subdirector adicional.

ICO: Se está realizando una campaña de comunicaciones 'Así Vamos' para que los conductores tengan acceso a las principales causas de hallazgos ICO y eviten tener nuevos hallazgos.

Gestión de PQRS

Para el primer semestre del año 2022 se evidencia aumento de un 35% de PQRs respecto al año 2021, ya que en 2022 se han presentado 680 casos y en 2020 fueron 502 para el mismo periodo.

MES	2021	2022
ENERO	43	80
FEBRERO	108	145
MARZO	126	153
ABRIL	81	90
MAYO	71	107
JUNIO	73	105
TOTAL	502	680
VARIACION		35%

A continuación, se presenta el comparativo 2021-2022 de las tipologías de PQRs presentadas hasta el mes de Junio, se continúa con las tipologías de demoras en el servicio, comportamientos indebidos e incumplimiento de paradas como las más representativas, adicionalmente se aumentaron las quejas de conducciones peligrosas.

TIPOLOGIA DE PQR	2022	2021
ALTA VELOCIDAD	0	0
CONDUCCION PELIGROSA	97	77
TM-01	27	34
INCUMPLIMIENTO DE PARADA	110	99
DEMORAS EN EL SERVICIO	230	87
COMPORTAMIENTO INDEBIDO	164	147
APRISIONAMIENTO DE PUERTAS	17	15
CAMBIO DE RUTA	24	24
MANTENIMIENTO	6	2
FELICITACION	3	0
OTROS	0	9
TM-02	0	0
ADMINISTRATIVO	1	6
AMBIENTAL	0	1
ASEO VEHICULOS	1	1

En general la calificación en cuanto al tratamiento de las quejas es positiva de parte de la interventoría del Ente Gestor, encontrando estas cálidas y respondidas en el tiempo esperado. De igual manera se hacen visitas de seguimiento por parte del ente gestor para el adecuado tratamiento de las PQRs.

En concordancia con el análisis del indicador de gestión de PQRs, se tiene que para el primer trimestre del año 2022 se presenta aumento de PQRs respecto al 2021, sin embargo se debe considerar que en 2021 aún se presentaba baja demanda de los servicios prestados y uso de usuarios del Sistema de Transporte derivado de la Pandemia COVID-19, al compararse el 2022 con el primer trimestre de 2020 (antes de la declaración pandemia en Enero y Febrero) se presentó una reducción del 10%

En el transcurso del 2 trimestre de 2022 se continúa presentando el efecto derivado de la pandemia de aumento de PQRs al compararse con el año 2021, se espera que este efecto continúe en el 3 trimestre de 2022 y se normalice al hacer comparación con los últimos meses de 2021, al finalizar 2022, esta medición será contemplado como la base normalizada sin afectación de COVID para el calculo en 2023, sin embargo al compararse el primer semestre de 2022 con al primer semestre de 2019 (considerado como operación normal) se presenta una reducción del 6%.

ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE ACCIDENTALIDAD LABORAL**Análisis estadístico de accidentalidad Laboral**

Durante el año 2022, se han presentaron hasta el 30 de Junio 116 accidentes laborales, estos cuentan con sus correspondientes investigaciones y planes acción propuestos aplicados.

En el 2021 al cierre del 2 trimestre se tenían 106 accidentes labores eso se traduce en un aumento de eventos de accidentalidad laboral de un 9%, sin embargo 13 de los accidentes de 2022 se presentaron en la actividad deportivo de campeonato de fútbol sala, los cuales son atípicos a la operación de GMóvil, en caso de no considerarse estos la accidentalidad de 2022 respecto a 2021 hubiera presentado una reducción de 3%.

Adicionalmente si se compara la medición del primer semestre de 2022 con 2019 (última medición con operación normal sin novedades de pandemia) se evidencia reducción de 14%, ya que en 2019 se presentaron 135 accidentes para el 2019 los eventos de accidentalidad del año 2021 han generado un total de 306 días perdidos.

Comparación mensual accidentes de trabajo y días perdidos 2022-2019

Durante el periodo de Enero a Junio de 2021, se presentaron 106 accidentes laborales con 306 días perdidos y en 2022 se presentaron 116 accidentes con 451 días.

ACCIDENTES LABORALES POR MES	2019	2020	2021	2022
ENERO	16	19	17	13
FEBRERO	22	25	14	10
MARZO	26	11	22	30
ABRIL	22	3	15	25
MAYO	27	10	18	20
JUNIO	22	13	20	18
TOTAL	135	81	106	116

DÍAS PERDIDOS POR MES	2019	2020	2021	2022
ENERO	57	45	74	31
FEBRERO	173	43	25	25
MARZO	141	36	50	288
ABRIL	110	47	51	87
MAYO	168	26	16	13
JUNIO	122	50	90	7
TOTAL	771	247	306	451



INFORME REVISIÓN POR LA GERENCIA



Ausentismo por Enfermedad General

El comportamiento en el primer semestre de 2022 es inferior al presentado en 2021, ya que se ha presentado una disminución del 6% de incapacidades, pasando estas de 11.852 en 2021 a 11.161 incapacidades en 2022.

En 2022 se evidencia una reducción de incapacidades por COVID del 62%, ya que estas fueron 2172 en 2021 y 832 en 2022, sin embargo se evidencia una tendencia importante de aumento de incapacidades por lumbago no especificado, en 2022 aumentaron en un 50% respecto al año 2021

NÚMERO DE DÍAS PÉRDIDOS POR DIAGNÓSTICO REPRESENTATIVOS GMOVIL 1 SEMESTRE 2022			
CÓDIGO	# DIAS	DIAGNÓSTICO	%
M545	610	LUMBAGO NO ESPECIFICADO	5,5%
U072	586	Enfermedad respiratoria aguda Coronavirus no identificado SARS-CIV-2	5,3%
A09	576	Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	5,2%
J00	440	RINOFARINGITIS AGUDA (RESFRIADO COMUN)	3,9%
U071	246	Enfermedad respiratoria aguda Coronavirus identificado SARS-CIV-2	2,2%
S525	236	FRACTURA DE LA EPIFISIS INFERIOR DEL RADIO	2,1%
M511	214	TRASTORNO DE DISCO LUMBAR Y OTROS, CON RADICULOPATIA	1,9%
S800	206	CONTUSION DE LA RODILLA	1,8%
S821	169	FRACTURA DE LA EPIFISIS SUPERIOR DE LA TIBIA	1,5%
S400	163	CONTUSION DEL HOMBRO Y DEL BRAZO	1,5%

NÚMERO DE DÍAS PÉRDIDOS POR DIAGNÓSTICO REPRESENTATIVOS GMOVIL 1 SEMESTRE 2021			
CÓDIGO	# DIAS	DIAGNÓSTICO	%
U072	1189	Enfermedad respiratoria aguda Coronavirus no identificado SARS-CIV-2	10,0%
U071	983	Enfermedad respiratoria aguda Coronavirus identificado SARS-CIV-2	8,3%
M751	437	SINDROME DE MANGUITO ROTATORIO	3,7%
M545	307	LUMBAGO NO ESPECIFICADO	2,6%
F412	292	TRASTORNO MIXTO DE ANSIEDAD Y DEPRESION	2,5%
A09X	270	DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	2,3%
J00X	252	RINOFARINGITIS AGUDA (RESFRIADO COMUN)	2,1%
S430	232	LUXACION DE LA ARTICULACION DEL HOMBRO	2,0%
S420	212	FRACTURA DE LA CLAVICULA	1,8%
S626	212	FRACTURA DE OTRO DEDO DE LA MANO	1,8%

Nota: Extracto Excel días perdidos significativos.

De acuerdo con estos resultados se han realizado diferentes actividades encaminadas al fomento hábitos de vida saludable relacionados con una adecuada alimentación y actividades del PVE Biomecánico

ESTADO DE INVESTIGACIONES DE ACCIDENTES LABORALES Y ESTADISTICA DE ENFERMEADES DE ORIGEN LABORAL

Investigaciones de los Accidentes

Se cuenta con la investigación de los accidentes laborales presentados en el 2022 de igual forma se aplicaron los planes de acción propuestos y las divulgaciones de las lecciones aprendidas.

Perdidas:

Para el año de 2022, de los 116 eventos de accidentalidad laboral presentados 95 eventos han presentado afectaciones a personas y 21 eventos han tenido afectaciones múltiples (daño a las maquinarias, buses, equipos, infraestructura y personas), representan 82% y 18% respectivamente

PERDIDAS	EVENTOS	% PARTICIPACION
AFECTACION PERSONA	95	82%
AFECTACIONES MULTIPLES	21	18%
TOTAL	116	

Accidentes Ambientales

En el transcurso del año 2022 no se han presentado accidentes ambientales

Incidentes

En el transcurso del año 2022 no se han presentado incidentes en SST ni ambientales



INFORME REVISIÓN POR LA GERENCIA



ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE ENFERMEDAD LABORAL

Durante el año 2021 y lo transcurrido del 2022 se han presentado 3 casos de presunción de enfermedades de origen Laboral para calificación en la población trabajadora de GMOVIL. Para ello se ha adelantado el proceso de reporte e investigación laboral (procedimiento y formato).

Cabe resaltar que durante el primer semestre del 2022, se realizaron 1902 exámenes médicos ocupacionales (ingreso, periódicos, alturas, egreso, post incapacidad) de los cuales, 546 son periódicos satisfactorios con recomendaciones a los cuales se les realizan cartas de recomendaciones para realizar seguimientos a su estado de salud, 224 periódicos satisfactorios los cuales no requieren carta de recomendación, 54 exámenes aplazados para estos nos comunicamos con los trabajadores informando el tema y realizando seguimiento para levantar el concepto, 116 exámenes post incapacidad con recomendaciones son los casos de los trabajadores que han presentado algún accidente o patología de salud.

Examen periódicos totales realizados	546
Examen periódico satisfactorio con recomendaciones	546
Examen periódico satisfactorio	224
Post incapacidad con recomendaciones	116
Aplazados	54
Ascenso satisfactorio	21
Ascenso satisfactorio con recomendaciones	19
Apto para trabajo en alturas	5
Examen periódico no satisfactorio	0
No Apto para trabajo en alturas	0
Ascenso no satisfactorio	0

Los PVEs de la organización toman como base los resultados de los exámenes ocupacionales para las actividades promoción, prevención e intervención en temas de salud.

INSPECCIONES Y AMBIENTES DE TRABAJO

Inspecciones

En GMOVIL SAS se cuenta con QHSE-PG-021 Programa de gestión de inspecciones planeadas y no formales de QHSE, en el cual se establecen las actividades para monitorear las condiciones de los ambientes de trabajo y realizar las correcciones pertinentes para garantizar y gestionar ambientes de trabajo de seguro en la organización.

Inspecciones Gerenciales

En el mes de Mayo se realizaron inspecciones gerenciales en los 4 patios de la organización, de estas se encontraron hallazgos y opciones de mejora para garantizar ambientes de trabajo seguros que no afecten a los trabajadores, el medio ambiente ni la prestación del servicio. Se han realizado cierre de estos hallazgos en el segundo trimestres, el cierre total se encuentran programados para el tercer trimestre del año.

MEDICIONES HIGIÉNICAS

En el primer semestre del 2022, se ejecutaron mediciones higiénicas de confirmación de exposición a químicos por emisiones de diésel respecto a los resultados de las mediciones realizadas en el 2021, en áreas de lubricación, carrocería, montallantas y almacén para los 4 patios. Igualmente, se realizaron mediciones de vibraciones mecánicas transmitidas al cuerpo entero, el estudio se realizó para todas las tipologías en los diferentes horarios en los que se realizan las rutas y mano-brazo, durante la operación de vehículos y herramientas, se realizaron de 120 mediciones de este tipo

De las anteriores mediciones, se generaron recomendaciones de formación, protección personal, controles técnicos de ingeniería, vigilancia médica, biológica y ambiental para los cuatros patios, las cuales serán revisadas y comunicadas a las partes interesadas para establecer e implementar los planes de acción en el segundo semestre del año.

DESEMPEÑO DE PROVEEDORES EXTERNOS

En el transcurso del primer semestre del año 2022 se ha realizado seguimiento en los requisitos legales en seguridad, salud y trabajo, medio ambiente, seguridad vial y otros específicos a 34 contratistas, lo anterior, basado en el cronograma de seguimientos que define la periodicidad del mismo según el porcentaje de cumplimiento alcanzado ya sea cada dos, cuatro u ocho meses; por lo cual a la fecha se ha realizado seguimiento al 56% de los contratistas. Cerrando el primer semestre del 2021 se tenía un cumplimiento promedio del 85% para todos los contratistas y en el primer semestre del 2022 se logró conseguir un cumplimiento promedio del 73%. Esta reducción del cumplimiento se debe a la transición de los seguimientos en el formato QHSE-F-100 a la plataforma Cayac, donde aún hay 10 contratistas que no cargan la información al sistema obteniendo un 0% de cumplimiento y afectando considerablemente el promedio ponderado de cumplimiento de todos los contratistas. Se evidencia que estos contratistas son esporádicos y realizan muy pocos servicios al año, por lo cual no están comprometidos con el cargue de la información, sin embargo, junto con el área de Abastecimiento, se definió para este tipo de contratistas un solo seguimiento al año y solo para el módulo de requisitos legales.

Actualmente hay 61 contratistas activos registrado en la plataforma Cayac a quienes aparte del seguimiento al cumplimiento de los requisitos legales, se les realiza mensualmente verificación de cargue de evidencias de ejecución del plan de trabajo del SG-SST de cada empresa y cumplimiento en cuanto a los indicadores mínimos en Seguridad y Salud en el Trabajo. Adicionalmente la plataforma cuenta con otros módulos como el de estándares mínimos donde se puede conocer el grado de aceptación y conformidad del SG-SST para cada contratista; el módulo de accidentalidad y el módulo de no conformidades donde se puede hacer seguimiento a los planes de acción y cierres frente algún tipo de estos eventos.

IDENTIFICACIÓN DE DEFICIENCIAS EN SST

En el primer semestre se evidencia un gran ascenso en los accidentes viales con vehiculo propio (Moto y Bicicletas) Se empieza a realizar la estadística a partir del mes de febrero y al cierre del mes de Julio se han tenido 101 accidentes viales; los cuales han tenido un gran impacto en los días de ausentismo del personal. Debido a la severidad de los accidentes estos han generado pérdidas de capacidad laboral ya que la mayoría de los accidentes son graves por que son fracturas de huesos largos y/o de craneo, los cuales han generado incapacidades mayores a 30 días. Adicionalmente las personas llegan con restricciones laborales y con pérdidas de capacidad laboral altas superiores al 15 %. Al realizar el análisis se debe a la alta velocidad y la falta de prevención en la vía debido al exceso de confianza.

Se presentan deficiencias frente a la concientización del personal frente a los temas de autocuidado relacionados con bioseguridad, ya que las personas no conservan el distanciamiento y el índice de vacunación solo es del 80% respecto a la primera dosis, respecto a la segunda dosis solo es del 76%. El porcentaje de 3 y 4 dosis no se tienen. Adicionalmente la plataforma no permite el ingreso de estas dosis, por lo tanto no hay cifras exactas de las personas vacunadas en tercera y cuarta dosis,

Otra deficiencia se evidencio debido al daño de la línea de vida del patio troncal a finales del mes de junio, este daño represento para la operación la dificultad de salida de flota ya que no se pudo reparar las infiltraciones los techos lo cual impacto en la disponibilidad de la flota, por lo que se evidencia la necesidad de tener otras líneas de vida

Debido al incremento de Inseguridad en la ciudad este impacta a la accidentalidad de los operadores, por agresiones (físicas y Psicológicas) generadas por la delincuencia y por Usuarios agresivos, por esta razón se solicito apoyo a la ARL para implementar un Programa de Riesgo Público en el que generemos factores de protección para los operadores ya que no podemos intervenir en los agentes externos.



INFORME REVISIÓN POR DIRECCIÓN



EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS

En cumplimiento al procedimiento establecido por la compañía para la identificación y evaluación de los requisitos legales, se actualizaron las matrices de identificación de requisitos legales y se efectuaron las evaluaciones para SST y Legislación Ambiental respectivamente. En ambas evaluaciones se obtuvo un resultado del 100%, sin embargo, se detectaron observaciones que se pueden gestionar para la mejora del SIG de la compañía.

Del ejercicio realizado se dan las siguientes recomendaciones:

Evaluación cumplimiento legal SG-SST

- Revisar el indicador de "Reuniones del COPASST", se debe cambiar la meta del 90% al 100%, es un requisito legal, el cual siempre se debe cumplir cada mes. Concordar con el Decreto 1072 de 2015, artículo 2.2.4.6.7 - Objetivos de la política de seguridad y salud en el trabajo (SST).
- Actualizar la Matriz de habilidades (GHF-035 v59), se evidencio que algunos perfiles de cargos, como el Coordinador de Calidad SISOMA, Operador de microbuses, Operador de padrones, tienen información desactualizada. En algunos cargos se debe cambiar las versiones de las normas ISO.
- Se evidencio que el acta de constitución del COPASST, con fecha de mayo de 2021, solo se encuentra firmada por el Gerente General y no se tiene las firmas de cada uno de los miembros de dicho comité.
- Solicitar a la IPS Unimos Salud SAS, que, en la carta de custodia de los exámenes médicos laborales, quede claramente que el almacenamiento de la información será por 20 años. Como establece el artículo 15 de la Resolución 1995 de 1999 (Ministerio de Salud), modificado por el artículo 2 de 1715 de 2005 (Ministerio de la Protección Social).
- Se evidencio que la Matriz de requisitos legales en salud en el trabajo y seguridad industrial (QHSE-PG-006), tiene normativa derogada como la Resolución 666 de 2020, Resolución 777 de 2021, Decreto 1408 de 2021. Además, se revisar la normativa relacionada con el COVID-19 e incluir en el control de cambios la normativa derogada.

Evaluación cumplimiento SGA

- Dar continuidad al plan de acción para la implementación de la Resolución 2184 de 2019 realizando cambio de bolsas y canecas metálicas de los puntos ecológicos y cuartos de acopio en los patios de acuerdo al código de colores Verde, blanco y negro.

EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO REQUISITOS DE OTRA INDOLE

En lo transcurrido del primer semestre de 2022 se realiza evaluación y seguimiento al cumplimiento de la organización de los requisitos contractuales establecidos con el ente gestor a la fecha, para esta evaluación se consideran tres aspectos fundamentales: las obligaciones contractuales adquiridas con el ente gestor, las obligaciones del ente gestor y las adquiridas con el otro si suscrito el 29 de Mayo de 2019

De la evaluación realizada se obtuvo un 100% de cumplimiento de las obligaciones contractuales adquiridas con el ente gestor, distribuidas de esta manera:

REQUISITOS CUMPLIDOS A JUNIO 2022	46
REQUISITOS POR CUMPLIR A JUNIO 2022	46
REQUISITOS POR CUMPLIR A DICIEMBRE 2022	4
CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS CONTRACTUALES A JUNIO 2022	100%

De estas obligaciones evaluadas, 11 de ellas hacen referencia a temas de medio ambiente y SST, las cuales han cumplido en su totalidad a la fecha de evaluación

De la evaluación realizada se obtuvo un cumplimiento del 91% de las obligaciones del ente gestor, resumidos en la siguiente tabla:

REQUISITOS CUMPLIDOS A JUNIO 2022	30
REQUISITOS PENDIENTE POR CUMPLIR	3
REQUISITOS POR CUMPLIR A JUNIO 2022	33
CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS CONTRACTUALES A JUNIO 2022	91%

Estos 3 requisitos pendientes se encuentran gestión y hacen referencia la construcción de terminales zonales (complementar)

De la evaluación realizada a los requisitos del otro si del 29 de Mayo de 2019 se tuvo un cumplimiento del 100% de los requisitos adquiridos, ya que se ejecutaron los 7 que se encontraban programados para el 31 de Diciembre de 2021, para el año 2022 ya se dio cumplimiento al otro si establecido.

REQUISITOS CUMPLIDOS A DICIEMBRE DE 2021	21
REQUISITOS POR CUMPLIR A DICIEMBRE 2021	21
REQUISITOS POR CUMPLIR A JUNIO 2022	0
CUMPLIMIENTO JUNIO 2022	100%

De acuerdo a los resultados obtenidos se evidencia una gestión y respuesta adecuada por parte de la organización para el cumplimiento de los requisitos contractuales adquiridos con el ente gestor.

El detalle de los requisitos evaluados se puede apreciar en la matriz de evaluación de requisitos de otra índole.



INFORME REVISIÓN POR LA GERENCIA



GESTIÓN DE COMITÉS

Participación COPASST

En el transcurso del año 2022 se han llevado cabalmente las reuniones mensuales del COPASST, dentro de las mismas se tratan temas de Seguridad y Salud en Trabajo de la empresa y se dan recomendaciones de mejora, adicional se vela por el cumplimiento de la normatividad legal vigente y gestión de la organización en mantener y mejorar las condiciones de los colaboradores. Estos temas se tratan realizando alineación con los requisitos de norma ISO 45001:2018 y requisitos de ley Decreto 1072 de 2015.

En el mes de Julio se realiza nueva acta de conformación COPASST para dar respuesta a los cambios que se dieron de cambios de miembros del comité, conforme a esto se tiene programada capacitación para los nuevos miembros para el segundo semestre del año.

El nuevo COPASST se encuentra conformado por los siguientes colaboradores:

PARTE DE LA EMPRESA			
PRINCIPAL	CARGO	SUPLENTE	CARGO
JUAN ECHEVERRY	SUBDIRECTOR DE OPERACIONES	LUIS ORTIZ	COORDINADOR QHSE
ADRIANA TRUJILLO	PROFESIONAL INFRAESTRUCTURA	KEVIN PATIÑO	PROFESIONAL QHSE
EDUARDO PEÑA	SUBDIRECTOR MANTENIMIENTO	DIANA LEON	AUXILIAR DE CTRL OP
JEFFERSON MESA	JEFE DE TALLER	DIANA SOLER	PROFESIONAL QHSE

PARTE DE LOS TRABAJADORES			
PRINCIPAL	CARGO	SUPLENTE	CARGO
FRANCISCO PLAZAS	TECNICO DE CONTROL	OSCAR ESTUPIÑAN	AUXILIAR AMBIENTAL
EDGAR BOTELLO	TECNICO DE CONTROL	LILIANA MESA	SUBDIRECTORA GH
MARITZA HERNANDEZ	AUXILIAR ADMON GH	HUMBERTO SOLER	AUXILIAR AMBIENTAL
LAURA RIVERA	PLANEADOR DE MTTO	LUIS RAMIREZ	OPERADOR BI ARTICULADO

Los miembros del COPASST han dado recomendaciones y han sido participes en los diseños realizados por el proceso de QHSE para la divulgación y capacitación del personal en los temas concernientes al SGSST de la empresa, tales como Plan de Formación, Política QHSE, Reglamento de Higiene y Seguridad, Objetivos del SGG SST, Plan de Trabajo QHSE, Programa de Auditoria y diferentes materiales didácticos de divulgación.

Los miembros del COPASST han mantenido su participación en las investigaciones de accidentes de trabajo y propuestas de mejora de acuerdo con esto, dentro de las cuales se resaltan las recomendaciones generadas por la inspección locativa de cada patio de la empresa.

En el transcurso del año el COPASST ha ejecutado el 82% de sus tareas específicas, ya que han ejecutado 31 de las 38 funciones establecidas para el comité de acuerdo a las normatividad legal de normas ISO aplicables al COPASST (Artículo 11 de la Resolución 2013 de 1986, Decreto 1072 de 2015, ISO 45001 Participación y Consulta 45001), las actividades faltantes se encuentran programadas para abordarse en la reunión mensual al finalizar el mes de Julio, estas son participar, validar, revisar y aportar en la determinación de funciones, responsabilidades y rendición de cuentas en SST, mediciones higiénicas, partes interesadas, controles de contratación externa, necesidades de seguimiento, medición y evaluación, necesidades de comunicación y por último ser notificados e informados de la revisión por la dirección de 2022.

Participación Comité de Convivencia Laboral

En el transcurso del año 2022 se han llevado cabalmente las reuniones de los miembros del Comité de Convivencia. Para el primer trimestre se relaciona el estado de las quejas presentadas:

- 2.1. Número de quejas presentadas: 2
- 2.2. Tiempo de resolución: N/A
- 2.3. Quejas cerradas satisfactoriamente durante el periodo: 2
- 2.4. Quejas pendientes por seguimiento: 0
- 2.5. Quejas transferidas a otra instancia: 0
- 2.6. Quejas trasladadas por no ser competencia del Comité: 0

De los casos 2 casos relacionados, uno corresponde al que se logró conciliar por las partes intervinientes. El otro se archiva ya que los miembros del Comité concluyeron que lo tratado no eran temas de su competencia, ya que los mismos correspondían a permisos, licencias, temas de nómina, programación y vacaciones.

El 05 de abril de 2022 se llevó cabo la reunión trimestral de los miembros del Comité en la cual se desarrollaron las siguientes:

1. Informe trimestral de bienestar e Informe trimestral de formación y desarrollo: En la sesión se socializan las actividades reportadas por la empresa respecto a bienestar, formación y desarrollo de los funcionarios, donde se nos informa y así mismo se indica:

1. Informe trimestral de bienestar: Transformación Cultural. Durante el primer Trimestre se continuó la formación de 22 Líderes E en el módulo de LIDERAZGO con el apoyo de Change Americas y se inició el mismo proceso con 151 Líderes Intermedios bajo el direccionamiento de la Profesional de Formación y Desarrollo. Se programaron tres salidas outdoor con Coach externo para los 22 Líderes E complemento al Cierre del Programa de formación de líderes E.

Se continuó la promoción del convenio con la firma DENARIO, para ofrecer créditos de libranza, principalmente a los funcionarios que están reportados en Centrales de Riesgo y hasta esa fecha no tenían opción crediticia de bajo costo. La acogida ha sido total y al corte de Febrero, hay 558 colocaciones con esta firma, representando el 46% de las libranzas totales al cierre del mismo mes.

Se lanza antes de finalizar el mes el nuevo módulo de la APP Elite donde el funcionario podrá solicitar directamente su período de vacaciones.

Se inició el torneo de Fútbol 5 con la participación de 32 equipos y cerca de 225 funcionarios avalados por su condición física.

Se ha mantenido la campaña de promoción de conductas para prevenir el contagio del COVID 19 y la entrega continua de implementos de protección como Tapabocas, alcohol y gel anti-bacterial. Se continuó el programa de vacunación de funcionarios con las dosis completas de vacunas de SINOVAC compradas por la empresa a través de la ANDI.

Se lanzó la Encuesta de Evaluación de Cultura Gmovil entre todo el personal y al corte de este informe la había respondido cerca del 68% del personal, superando la cobertura del año anterior que fue de 52%.

2. Informe trimestral de formación y desarrollo: Este año iniciamos nos con los cursos de actualización por falta de operadores en la primera quincena de febrero, teniendo en cuenta el aforo y vacunación los que no tengan vacunación no se están citando, es por el momento la directriz de QHSE, dentro del cronograma se tiene pensado hacer el Open Match, aunque por falta de operadores se piensa aplazar para el tema de formación. Administrativo se centran en comunicación y liderazgo de 170 personas 150 líderes intermedio y 20 (contacto con planta operativo) líderes E, este año se ha comenzado con el módulo de liderazgo y se hará en parque Chipaque para fortalecer comunicación y liderazgo para tener mejores relaciones con la planta son (3 módulos) inicia en febrero y va hasta junio o julio. Se está cumpliendo con los temas contractuales legales como cursos de alturas y de alimentos (vence cada mes). Programa de recapitaciones para las personas con alguna novedad se desarrolla entre semana (una sesión semanal) se hace para pedir la habilitación de los inoperables (operadores). Los cursos de ingreso se están realizando bajo demanda por poco personal.

2. Casos pendientes: A la fecha todos los casos ya se encuentran cerrados. Por parte del Comité se tiene pendiente realizar recomendación sobre el procedimiento de operaciones de aclaración de novedades, teniendo en cuenta las observaciones evidenciadas.

3. Citación próxima reunión: Se agenda para el 30 de junio a las 8am. Esta fecha está sujeta a cambios y se confirmará lugar con posterioridad.

4. Compromisos: Los miembros del Comité se comprometen a revisar los casos que se han recibido en el trimestre de enero, febrero y marzo. A reiterar en las sesiones a los citados y los que hacen parte de cada reunión a mantener la confidencialidad de los temas tratados. Se realizarán las recomendaciones pertinentes al procedimiento de operaciones de aclaración de novedades.

5. Varios: Se recibe de Gerencia el día 03 de Abril Designación de representante principal al Comité de Convivencia al señor Guillermo Alejandro Parra Sanchez, Jefe de Jurídica, dado retiro en Marzo del señor Harold Torres, Subdirector de Gestión Humana.

Para el segundo trimestre se relaciona el estado de las quejas presentadas:

2.1. Número de quejas presentadas: 0

2.2. Tiempo de resolución: N/A

2.3. Quejas cerradas satisfactoriamente durante el periodo: 1

2.4. Quejas pendientes por seguimiento: 0

2.5. Quejas transferidas a otra instancia: 0

2.6. Quejas trasladadas por no ser competencia del Comité: 0

El 28 de junio de 2022 se llevó cabo la reunión trimestral de los miembros del Comité en la cual se desarrollaron las siguientes:

1. Informe trimestral de bienestar: Conversatorios en cada Patio con directora de recursos humanos y director de operaciones. Preparación aniversario Gmovil y fiesta virgen del Carmen. Adecuaciones en las zonas relax. Estandarizar imagen de las zonas de bienestar. Recogiendo observaciones de operadores de los conversatorios para empezar a realizar acciones. Se ampliaron horarios de las zonas de bienestar para uso también en la noche y fines de semana.

2. Informe trimestral de formación y desarrollo: Siguen las vacantes de aproximadamente 200 operadores, afectando los indicadores, la gente se sigue retirando generalmente lo más reciente. En área de mantenimiento también se hay deserción porque se van a las empresas fabricantes de los eléctricos. Existe mayores vacantes en mantenimiento y operadores. Las capacitaciones son semanales y se siguen desarrollando las actualizaciones.

3. Casos pendientes: A la fecha no se tienen casos abiertos. Se enviaron recomendaciones de un caso al área de operaciones.

4. Varios: Se socializa preconteo de votos

Adicionalmente el 05 de julio de 2022 mediante Acta 129, se deja relación de los nuevos miembros del Comité de Convivencia para el período 2022-2024. Quedando el Comité conformado de la siguiente manera:

POR LOS TRABAJADORES		POR LA EMPRESA
MERCHAN PRIETO	GIOVANNI	CATALINA GARCIA
GONZALEZ ZABALA	EDWIN MAURICIO	DIANA ALDANA
HERNANDEZ	MARITZA	ALEJANDRO PARRA
CALDERON ALFONSO	JOSE JAVIER	GERLEIN BARBOSA
SUPLENTE		
BELTRAN TRONCOSO	ALIX FIDEL	MAGDALENA CAMARGO
HUERTAS CARRANZA	JOHAN HUMBERTO	LAURA RIVERA
LUNA ALMEIDA	MELISSA ANDREA	DARY GUTIERREZ
GUZMAN LUNA	MAURICIO	FELIPE ORTIZ

Se informa que para el período 2022-2024 por unanimidad se elige a Catalina Garcia como Presidente del Comité y Diana Aldana como secretaria de Comité. Como suplente de Presidente por unanimidad se escoge a Melissa Luna y como secretario suplente Alejandro Parra. Durante el primer semestre de 2022 no se han realizado capacitaciones para los miembros del comité

Participación Comité de Seguridad Vial

En el transcurso del año 2022 se han llevado 3 reuniones en los meses de enero, marzo, junio con todos los delegados del comité de seguridad vial, de igual manera se tiene programado ejecutar una reunión con una periodicidad de cada dos meses para la revisión de temas de interés y el seguimiento o cierre de los diferentes compromisos.

Se deja la observación que el comité que se encontraba programado para el mes de Marzo 2021 se realizó en el mes de Abril por temas de descansos y días de la familia, semana santa y vacaciones de algunos miembros del comité.

Los delegados y participantes de este comité están conformados de la siguiente manera:

- Gerente General – Andrés Felipe Oyola
- Directora de Gestión Humana – Edilma Vega.
- Director de Operadores – Jorge Larreamendy
- Subdirectora de QHSE – Luz Mery Roncancio
- Coordinador de Seguridad Vial – Magdalena Camargo Gacha
- Profesional de Comunicaciones – Alexander Díaz
- Abogada Junior – Claudia Fajardo.
- Director de Mantenimiento – Jose Luis Pinilla
- Técnico en Seguridad Vial – Leidy Salinas

Como parte de la agenda de estos comités, se ejecuta la verificación de los compromisos anteriores, socialización de las cifras de accidentalidad, presentación de resultados de actividades, campañas lideradas por el equipo de seguridad vial y se da el espacio para abarcar temas varios de interés general.

Es importante indicar que en el área de seguridad vial se cuenta con el nuevo cargo técnico en seguridad vial directa con la compañía y se cuenta con la profesional de gestión del riesgo por parte de la aseguradora de la ARL Bolívar, con este recurso humano se fortalecerá la alineación del proceso entre SST y el proceso de PESV con el fin de trabajar en la mejora continua de cada uno de los procesos que intervienen allí.

Por otro lado, dentro de los compromisos pactados en cada uno de los comités se ha logrado ejecutar:

- El seguimiento de algunas conductas por medio de las cámaras de los nuevos busetones, lo que nos ha permitido tomar acciones con las evidencias filmicas.
- Se trabajó en la creación de la matriz de seguridad vial.
- Comunicaciones al personal para el buen uso del uniforme.
- Planes de trabajo con los operadores reincidentes en accidentalidad en la cual se trabaja de manera conjunta con Gestión Humana, en Plan Escúchame donde se han citado algunos operadores, Plan Rescate por medio del ente gestor y Taller vivencial por el cual él han pasado 186 operadores y de los cuales 17 han reincidido en alguna conducta (9%).
- Para el Patio Troncal ya se cuenta con los brazaletes que identifican la tipología de los operadores de alistamiento.
- Se realizó un Plan Padrino con el colegio Luis Mariano donde Gmovil desea transmitir las buenas prácticas en seguridad vial y se han realizado varias actividades entre ellas se contempla la visita al patio troncal para que los estudiantes conozcan la operación que se realiza en los patios, para esto se solicitó verificación de la cobertura de las pólizas y dieron viabilidad para la actividad.
- Propuesta de instalación de GPS en los motorizados de la compañía con el fin de optimizar los tiempos de atención de los eventos de accidentalidad en la vía.
- Se tiene planeado hacer una reunión en el mes de Julio con el personal de mantenimiento, seguridad vial y operaciones con el fin de validar una problemática que hay en los padrones duales por temas de obstrucción de visibilidad por parte de los usuarios en la puerta número 1 lo cual incrementa el riesgo de accidentalidad.
- Se incrementaron la toma de las pruebas de alcohol durante el 2022 en el patio verbena por indicios de alto consumo de alcohol por una tienda que hay cerca del patio pero no se han detectado positivos.

Los miembros del comité de seguridad vial, han participado de manera activa en cada uno de los temas tratados, aportando de esta manera al cumplimiento de los objetivos de la compañía.



INFORME REVISIÓN POR LA GERENCIA



ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES

GMOVIL S.A.S. estableció que la organización identifica los aspectos ambientales a través de la matriz de aspectos e impactos ambientales QHSE-PG- 005. De igual forma lo divulga a los trabajadores en capacitaciones de temas ambientales; para esto se desarrolló material didáctico en la que se enseña los aspectos que afecta en la operación y sus respectivos impactos, este y otros materiales de apoyo han sido reforzados también en la semana de la Salud realizadas en los patios, con el fin de tener una mayor cobertura y divulgación. Para el año 2022 la actualización más representativa corresponde a la separación e identificación clara de las actividades que generan RAES, así como la inclusión de la actividad de lavado de chasis a través de las rampas construidas en Tintal y La Y, las cuales generan lodos para disposición.



NO CONFORMIDADES, ACCIONES CORRECTIVAS Y DE MEJORA

Como planes de mejoramiento del Sistema se han documentado acciones correctivas para las desviaciones detectadas y acciones preventivas para la mejora continua del año 2022 y se contemplan unas acciones que vienen en seguimiento desde 2021, las cuales se encuentran publicadas en Open Km. Dentro de estas se resaltan las siguientes que se encuentran en gestión para la mejora del SIG de la compañía:

- Acciones resultado de auditoría interna del PESV
- Acción para el control operacional con contratistas
- Acción para dar cumplimiento a Resolución 2184 de 2019 (Disposición de Residuos)
- Acción para dar cumplimiento a Resolución 773 de 2021 (Implementación SGA)
- Acción para salidas no conformes
- Entre otras acciones

CONSULTA Y LA PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES

En GMOVIL, la Organización voluntariamente determinó que las comunicaciones relativas a los aspectos ambientales se realizarán a nivel interno, conforme a lo especificado en la matriz de comunicaciones. Se revisa la matriz de comunicaciones. La empresa cuenta con diversos mecanismos de comunicación y participación para sus empleados con los que se busca mantener una relación de comunicación permanente con el fin de atender sus necesidades y brindar opciones de solución a las inquietudes planteadas. Entre las cuales encontramos:

- Reporte de Actos y Condiciones Inseguras (Tarjetas GMOVIL): Se tiene a disposición de todos los empleados permitiendo su fácil acceso y utilización.
- Capacitación permanente: En las cuales se realiza el seguimiento concerniente, conforme a lo establecido en los cronogramas y en las evaluaciones.
- Buzones de Participación y Consulta: Se tienen a disposición estos elementos, dotados con formatos en cada una de las zonas de cafetería de los patios para el uso de los colaboradores
- Comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo COPASST: Mensualmente se reúnen los miembros del comité y se registra en actas los temas y agenda tratados. El Comité es el principal medio de participación de los trabajadores, adicional estos revisan en las reuniones mensuales de COPASST si hay apreciaciones de participación o consulta de los trabajadores
- Propuestas del COPASST: Se tiene a disposición de todos los empleados permitiendo su fácil acceso y utilización. Los empleados le realizan sugerencias al COPASST.
- Comité de Convivencia: Cada dos meses se reúnen los miembros del comité y se registra en actas los temas y agenda tratados.
- Página web – e-mail: Se comunica la programación de las rutas a los operadores; también noticias de interés.
- Carteleras: Se comunican noticias de interés para los trabajadores.
- Verbal: Se atienden con comunicación abierta hacia los trabajadores.

ADECUACIÓN DE LOS RECURSOS PARA MANTENER EL SISTEMA

Para el año 2022 se cuenta con presupuesto asignado exclusivamente para QHSE a cargo de la Subdirección de QHSE, dentro del mismo se contemplan recursos para los componentes del SIG:

- Calidad • Higiene • Primeros Auxilios • Seguridad Industrial • Gestión Ambiental • Covid-19

Se asigno una partida del presupuesto exclusivo para el Programa de Reintegro y Rehabilitación laboral

El recurso asignado para el año 2022 ha sido adecuado y suficiente para las necesidades del SIG de la compañía y en los meses de Mayo y Junio, la ejecución estuvo por debajo de la meta establecida.

EFICACIA DE LAS ACCIONES TOMADAS PARA ABORDAR LOS RIESGOS Y LAS OPORTUNIDADES

En la planificación de los procesos de la organización se evalúa la eficacia de las acciones tomadas para gestionar los riesgos y oportunidades que pueden afectar los procesos de la organización, estas matrices se encuentran actualizadas a 2022 y pueden consultarse en PG-035 Matriz de Riesgos y Oportunidades de cada proceso y QHSE-PG-042 Matriz de Riesgos y Oportunidades del SG SST.

COMUNICACIONES PERTINENTES DE LAS PARTES INTERESADAS

En Gmovil SAS, se cuenta con el documento de referencia QHSE-PG-017 Matriz de Comunicaciones, dónde se tienen contempladas los aspectos de comunicaciones del SIG de la compañía, dentro de estas se tiene contempladas las partes interesadas y los mecanismos para la comunicación con las mismas, dentro de algunas de estas se destacan: directivos, trabajadores, contratistas, visitantes, comites de la organización, entes de control, ente gestor y otros.



INFORME REVISIÓN POR LA GERENCIA



RESULTADOS DE LAS AUDITORIAS (INTERNAS Y EXTERNAS)

Auditoría Interna

Para el año 2022 se realizó el proceso de auditoría interna del SG SST a través de la firma SEQ Consultores, este proceso se llevó a cabo en el mes de Mayo

De dicha actividad se presentaron hallazgos de no conformidades y observaciones en algunos procesos de la organización (marcados con x), a manera general se presentaron hallazgos de tipo documental y control operacional en los siguientes procesos:

PROCESO	DOCUMENTAL	CONTROL OPERACIONAL
QHSE	NA	X
ABASTECIMIENTO	X	X
MANTENIMIENTO	X	X
GESTION HUMANA	X	NA
OPERACIONES	X	X
GERENCIA	NA	NA
INRAESTRUCTURA	X	NA
IT	NA	NA

Estas novedades están detalladas en el informe de la auditoría interna y fueron divulgados a los respectivos líderes de procesos para el tratamiento y corrección de las mismas.

Auditoría de Certificación

En el mes de Agosto del año 2021 se realizó ejercicio de auditoría con el Organismo Evaluador de Conformidad APPLUS y se evaluaron los requisitos de ISO 9001:2015 / ISO 14001:2015 / ISO 45001:2015, requisitos legales aplicables y otros para recertificación de la organización

Se obtuvieron resultados favorables de ejercicio de auditoría y en resumen se encontró que la eficacia del sistema de gestión es conforme, ya que se evidencio que se presenta:

- Conformidad de las actividades de la organización dentro de alcance de certificación y pertinencia del alcance de certificación
- Alcance de la certificación apropiado a la organización
- Determinación y gestión de los procesos necesario para lograr los resultados esperados
- Disponibilidad de recursos necesarios para apoyar la operación y seguimiento de los procesos

El alcance del SGI es apropiado a la organización, se dispone de procesos adecuadamente planificados para apoyar la operación y asegurar el cumplimiento de los requisitos del cliente y el cumplimiento de la política y objetivos declarados en HSEQ así como para el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios aplicables en SSTA y aquellos aplicables al servicio de transporte terrestre de pasajeros. Sin embargo, se deben atender los dos hallazgos de tipo menor identificados en esta auditoría.

Auditoría del PESV

En el mes de MAYO de 2022 se realizó el ejercicio de auditoría del plan estrategico de seguridad vial por medio del consejo colombiano de seguridad y se evaluaron los requisitos de la resolucion 1564 de 2014 y otra normatividad legal aplicables.

Se obtuvieron resultados favorables de ejercicio de auditoría y en resumen se encontró que el 86% del plan estrategico de seguridad vial es conforme, sin embargo se presentaron 8 no conformidades en caminadas a los diferentes pilares del Plan estrategico de seguridad vial y 19 de oportunidades de mejora, de las cuales ya se hizo el levantamiento de acciones correctivas de las cuales, ya se encuentran en implementacion.



INFORME REVISIÓN POR LA GERENCIA



RESULTADOS DE SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN

Sistema eficaz porque cumple con los resultados previstos y de evidencia mejora en los procesos. Conveniente: Optimiza los procesos / promueve el trabajo en equipo / ha permitido evidenciar la mejora continua. Adecuado: sus objetivos contribuyen al logro del cumplimiento de la planeación estratégica.

Identificación de puntos fuertes

- * La Intranet como herramienta de integración de procesos, trazabilidad de información y gestión para los procesos.
- El programa de seguimiento al desempeño en centro de control zonal que integra la parte humana, técnica, logrando mayor productividad en el equipo según los resultados del primer trimestre del 2022.
- El programa de transformación cultural que ha involucrado diferentes frentes como el "Tpotencio" "liderazgo" "comunicación asertiva"
- El programa de líderes E como mecanismo de acercamiento y comunicación continua de los operadores .
- La implementación del programa Elite para operadores y técnicos como mecanismo de bienestar, generador de compromiso y sentido de pertenencia.
- La implementación del proyecto Powerpack para asegurar la disponibilidad de la flota y el aporte ambiental positivo al alargar la vida útil de componentes como transmisiones.
- La implementación del CIR como mecanismo de apoyo para los patios en términos de disponibilidad de repuestos como motores, alternadores y el impacto positivo por la disminución de los recursos consumidos, alargar vida útil de los repuestos y disminuir la disposición final de residuos.
- La recarga de baterías a través de la implementación del cargador de carga lenta, que genera un impacto ambiental positivo al consumir menos baterías y menos residuos peligrosos a disponer.

Oportunidades de Mejora Continua

- En el software CAYAC incluir criterios ambientales clave para gestión de contratistas como la gestión frente a permisos y/o tramites ambientales (vertimientos, autorización de disposición de aceites, lodos, etc).
- Fortalecer la evaluación de desempeño aplicándola en todos los niveles y definiendo con base en criterios la frecuencia de aplicación de la misma. Así como utilizar de insumo los resultados para la formación y desarrollo del personal.
- Mejorar la medición de los proyectos CIR, Powerpack, recarga de baterías con indicadores ambientales.
- Realizar revisión de información documentada a nivel de todos los procesos con el fin de asegurar el control de la misma según el procedimiento establecido.
- Fortalecer en los diferentes procesos y equipos de trabajo la diferencia de herramientas gestión de cambio, acción correctiva y acción de mejora con el fin de empoderarlos en el uso y la pertinencia de cada una.
- Incluir los indicadores de proceso en PBI para tener acceso, mejor presentación y trazabilidad de la información.
- Asegurar la disponibilidad de operadores zonal para alcanzar los resultados previstos como la operación zonal en nivel A.
- Asegurar la ejecución de los desmanches en la flota, ya que se cuenta con la disponibilidad de los buses en patio pero no se ejecuta conforme a lo planificado.
- Documentar de forma específica las responsabilidades y autoridades definidas para los distintos niveles y funciones de la Organización frente al sistema de integrado de gestión.
- Los aspectos aquí contemplados se pueden evidenciar más detalladamente en el informe de auditoría interna de 2022



INFORME REVISIÓN POR LA GERENCIA



CONCLUSIONES DEL SISTEMA DE GESTIÓN QHSE

Para el año 2022 se evalúa si el SIG de la organización es eficaz, adecuado y conveniente en sus 3 componentes SG SST, SGC y SGA con una calificación de 1 si cumple o cero si no cumple y se realiza la sumatoria de cada criterio.

CRITERIO EVALUADO	COMPONENTES DEL SIG			DESEMPEÑO DEL SIG
	SGC	SGA	SG SST	
EL SG ES EFICAZ?	1	1	1	3
EL SG ES ADECUADO?	1	1	1	3
EL SG ES PERTINENTE?	1	1	1	3

Se procede a dividir la sumatoria del desempeño del SIG entre la calificación máxima obtenible (9), con esta información se obtiene el indicador de mejora continua del SIG

VALOR OBTENIDO	9
VALOR MAXIMO	9

INDICADOR DE MEJORA CONTINUA	100%
------------------------------	------

Finalmente se compara el valor obtenido con la escala de calificación para evaluar el resultado obtenido

ESCALA DE CALIFICACIÓN	
< 60%	REGULAR
60-86 %	ACEPTABLE
> 86%	SATISFACTORIO

Para el caso de 2022 al obtener un resultado de 100% se encuentra en un nivel satisfactorio, por lo tanto se deduce que el SIG es adecuado, eficaz y conveniente.

Adicionalmente para el SG SST se cumplieron los criterios de adecuado, eficaz y conveniente y los objetivos establecidos para el año 2022 han presentado cumplimiento por lo tanto el grado de cumplimiento es satisfactorio

En complemento a esta evaluación se tiene que:

El Sistema es Eficaz porque:

El sistema de gestión alcanza los resultados previstos, ya que se cumplen los indicadores relacionados al SG SST y SGC, se encuentran bajo los parámetros de control, adicional se cumplen con los objetivos del sistema y se evidencia mejora en los procesos.

El Sistema de Gestión SGI es adecuado porque:

En la auditoría se evidencia cómo los procedimientos han sido debidamente documentados de acuerdo con los requisitos y dinámica de trabajo de la empresa, las tareas se llevan a cabo como están descritas en todos los procedimientos. Se seguirá con la programación e implementación de nuevas auditorías que permitan identificar aspectos por mejorar.

El SIG es adecuado porque demuestra gestión eficaz en términos de Seguridad y Salud en el trabajo.

El SIG es adecuado de acuerdo con los objetivos del sistema dando alcance suficiente para mejorar el desempeño de los procesos de la organización permitiendo el cumplimiento de indicadores, de los requisitos legales y los programas de formación y capacitación al interior de la empresa adaptándose fácilmente a la operación.

Investigación de accidentes: Se ha dado el manejo adecuado a los accidentes laborales presentados en el año, siguiendo el procedimiento de reporte, investigación, divulgación de lecciones aprendidas e implementación de planes de acción. Se seguirá trabajando en la implementación de los Programas de Gestión que nos permitan ir desarrollando y afianzar una cultura enfocada al autocuidado y que también nos permita disminuir el indicador cada vez más el indicador logrando la mejora continua. A través de la investigación de los accidentes de tránsito estamos evidenciando disminución en la cantidad de los eventos y esperamos generar una cultura de Prevención vial.

Adicionalmente se destaca que el SIG es adecuado para GMOVIL ya que gestiona los riesgos y oportunidades de los procesos de la organización, los aspectos e impactos ambientales y los riesgos y peligros de la organización.

Todos los procesos y el sistema en general muestran su fortaleza en la planificación, seguimiento y medición de resultados a través de los indicadores y la implementación de acciones correctivas y preventivas. Se seguirá trabajando en la medición de los indicadores y su seguimiento dando gran fuerza a lo establecido desde la Planeación Estratégica.

La política Integral: El proceso de planificación sigue reconociendo e identificando los objetivos de SIG los cuales aportan bienestar y prevención al equipo humano, clientes, optimización de recursos y desarrollo sostenible.

Competencia y Entrenamiento: Se evidenció en las hojas de vida de los empleados y en los procesos de selección, reclutamiento y vinculación el adecuado cumplimiento de los requisitos legales con las exigencias establecidas en el perfil del cargo y manual de responsabilidades para seguridad, salud en el trabajo y Ambiente. Se seguirá trabajando en fortalecer las competencias de los trabajadores mediante charlas, capacitaciones, entrenamientos, siendo el trabajo desarrollado particularmente desde el año 2015.

Trazabilidad: Las inspecciones usuales y frecuentes, los resultados estadísticos de indicadores, accidentalidad y ausentismos, los programas de capacitación y el seguimiento y control de tareas permiten adecuada ejecución de todos los programas realizados.

Resultados: No obstante que los procesos siempre serán susceptibles de ser mejorados, los resultados evidenciados, a pesar de las dificultades de la implementación del sistema nos posicionan frente a nuestro cliente como un referente positivo.

Se demuestra la eficacia de las actividades de formación QHSE propuestas para el año a través del cambio de comportamiento del personal tales como, aplicación de procedimientos de trabajo, uso de elementos de protección, cumplimiento de normas, manteniendo orden y aseo y otros, adicionalmente se evidencia en cumplimiento de indicadores de SST del SIG tales como Índice de Frecuencia, Índice de Severidad y tendencias estadísticas de accidentalidad y ausentismos.

CONCLUSIONES DEL SISTEMA DE GESTIÓN QHSE

El Sistema de Gestión SGI es conveniente porque:

• Optimiza los procesos, lo cual se logra a través de una claridad de los objetivos generales. Todas las fases del servicio están enlazadas y orientadas de forma coherente hacia el cumplimiento de las metas.

• Es una herramienta de gestión que ha permitido que la empresa logre resultados de buen servicio y ha generado en todos los empleados constante preocupación e interés por mejorar.

• Promueve el trabajo en equipo. El sistema de Gestión Integrado no se puede entender sin la intervención directa de cada uno de los miembros que toman parte en los procesos. Esto aumenta la sensación de trabajo conjunto.

• Promueve una coherencia institucional.

• Ha permitido evidenciar la mejora continua.

El sistema de Gestión SGI es conveniente porque impacta en diferentes niveles de la organización de manera positiva



INFORME REVISIÓN POR LA GERENCIA



INTEGRACIÓN DEL SISTEMA CON OTROS PROCESOS DE NEGOCIO

A nivel financiero

Permite aumentar la productividad (como se ha evidenciado en la mejora de la regularidad) y controlar y disminuir los costos operacionales.

Impacta positivamente al cumplimiento del EBITDA establecido por la dirección. Si bien este ha estado afectado por muchas variables, ha mostrado una tendencia de crecimiento positiva y estable.

A nivel legal

Asegura el cumplimiento de los requisitos legales y actualmente no se tiene:

- Ningún proceso legal abierto por estos aspectos

A nivel contractual

- Nos permite cumplir los requisitos contractuales establecidos con nuestro cliente Transmilenio

A nivel de procesos

- Nos ha permitido la optimización de procesos en la organización dando un enfoque holístico de integración de procesos.

A nivel organizacional

- Los procesos desarrollan por iniciativa propia mejora en los mismos que repercuten en el mejoramiento de la organización.
- Mejora el desempeño de los procesos de la organización a través del trabajo en equipo impactando en los objetivos establecidos por la alta dirección. Ejemplo de ello es el caso de la disminución de pérdidas de servicios por las mesas de trabajo interdisciplinarias en cada patio.
- Promueve la coherencia institucional aportando al cumplimiento de ser reconocidos como líderes y actores importantes en la Implementación y operación del SITP, como constancia de ello se tiene el reconocimiento por parte de la Interventoría y el Ente Gestor como el operador con el mejor manejo y desempeño ambiental del SITP y el de más avance en compromisos de implementación y des implementación de flota usada de la ciudad.

El Sistema de Gestión SGI está alineado porque

- Sus objetivos contribuyen al logro del cumplimiento de la Planeación estratégica de la organización.
- Sus objetivos están directamente relacionados con las actividades estratégicas de la organización y por ende con la Planeación.
- Sus objetivos son coherentes con las necesidades de la organización y permiten la gestión integral de los procesos.

OPORTUNIDADES DE MEJORA

- Las oportunidades de mejora para el SGI se han consignado a lo largo del recorrido de la revisión de cada uno de los ítems y seguimientos de los procesos aquí referidos. Sin embargo se destacan las siguientes que se encuentran en gestión y otras que se tienen contempladas a futuro:
 - La Planeación Estratégica de la compañía permite la alineación de la misma con cambio de cultura organizacional, esto ayudará a la alineación de los procesos de la organización para consecución de objetivos comunes de compañía, a su vez contribuirá a la alineación del SIG con los objetivos de la compañía
 - Integración del SIG con el Programa Estratégico de Seguridad Vial, contribuirá con la estandarización de procesos y optimización del mismo para la toma de decisiones y cumplimiento del ISV establecido por el Ente Gestor. De acuerdo a lo establecido en la Resolución 20223040040595 de 2022 establece 1 año a partir del mes de julio para terminar la alineación del sistema
 - Se debe continuar con la Implementación del Programa de rehabilitación, para el resto de año 2022 Se tiene planeado realizar un trabajo desde el SER a los trabajadores para fortalecer la autoestima y generar un cambio en la forma de relacionamiento, de igual forma se pretende involucrar a la familia de las personas enfermas para brindar herramientas de apoyo en el manejo de la enfermedad de los trabajadores ya que así se contribuirá con la mejora de la salud de los colaboradores.
 - En el mes de febrero se dio inicio al Manejo de Ausentismo de los trabajadores por causas medicas; tenido una disminución en los días de ausentismo y en las personas que se han incapacitado lo cual ha ayudado a mejorar la disponibilidad del personal
- Se evidencia la necesidad de establecer el Programa de Fatiga y Sueño para el personal, para minimizar el cansancio en los operadores, por lo que se realizó el diagnóstico para establecer el programa
- Optimización de la segregación de residuos con la implementación de Implementación de Resolución 2184, la cual podría contribuir a un mejor rendimiento ambiental y económico de la compañía
- A la fecha en el transcurso del año se han gestionado 18 acciones de mejora documentadas en el sistema de gestión, de las cuales se han cerrado 5 y se encuentran en gestión las 13 restantes, las cuales tienen cierre programado para el segundo semestre de 2022

NECESIDADES DE CAMBIOS AL SISTEMA

Cambios que podrían afectar el sistema de gestión integral

- Actividad: Cambio de Planificación Estratégica de la Organización y cambio de cultura organizacional.

Descripción: Desde 2020 se han realizado ejercicios de Planificación Estratégica y optimización de procesos dentro de la compañía, con estas actividades se pretende generar cambios organizacionales en pro de la mejora continua para la rentabilidad del negocio. Adicionalmente se ha elaborado proyecto de transformación de cultura organizacional para respaldar el cambio que se pretende generar con la nueva planificación estratégica, dentro de estas actividades ya se han realizado grupos focales y etapa de ideación del proyecto. De igual manera ya se están trabajado en algunas de la Iniciativas estratégicas que ayudaran al cumplimiento de los objetivos.

Actividad: Contingencia COVID-19

Descripción: Dada la declaración de pandemia COVID-19, la organización ha tenido que realizar ajustes para dar cumplimiento a los requisitos del cliente en cuento a la prestación del servicio y seguidamente reestructurar las actividades de la organización para dar respuesta a normatividad legal vigente.

Para el transcurso de 2022 se empezaron a contemplar los siguientes cambios que pueden afectar el sistema:

- o Entrega de Patio GACO para operación de GMovil (2024)
- o Integración del SIG con el Plan Estratégico de Seguridad Vial
- o Reemplazo de la Flota Usada de Gmovil

Adicionalmente en 2022 se realizará actualización del DOFA del SIG, Matriz de R y O y se realizará monitoreo de la normatividad legal vigente para establecer cambios que pudieran afectar al sistema

NECESIDAD DE RECURSOS PARA EL SIG

La Gerencia y la subdirectora de QHSE han realizado una evaluación del Sistema de Gestión de GMOVIL S.A.S, en cuanto a la asignación de recursos y cumplimiento del presupuesto asignado para el cumplimiento de los objetivos del SIG, se concluye que este es suficiente y acorde a las necesidades de la organización y sus colaboradores.

Para el presupuesto del SIG del año 2023 se deberán contemplar los siguientes aspectos adicionales:

- Nueva PTAR Domestica en Patio Tintal
- Incluir nueva linea de vida para el patio troncal
- Compra de equipos de rescate para trabajo en altura
- Cambio de canecas y puntos ecológicos y en mal estado
- Elementos programa de rehabilitación
- Mano de obra especialista en rehabilitación
- Reconversión Mano de Obra
- Asesoría de terapia ocupacional

Entre los demás ítems se contemplarán en el presupuesto insumos, servicios y elementos para mantener el SIG de la organización.

SALIDAS DE LA REVISIÓN (Implicación de la dirección estratégica de la organización)

Luego De la revisión Gerencial se decidió enfocarse en los siguientes aspectos para el tiempo restante del segundo semestre de 2022 y año 2023 así:

- Actualización periódica del DOFA
- Continuar Alineación del sistema de gestión de la SST con seguridad vial
- Continuar con la implementación del programa de rehabilitación
- Continuar con la implementación de mecanimos de participación y consulta para personal no directo
- Continuar con la implementación del indicador de medición de eficacia de los riesgos y oportunidades
- Continuar con la implementación del indicador de mejora continua
- Implementación del Programa de Riesgo Mecanico
- Implementación del Programa de Fatiga y Sueño
- Implementación de Metodología ATIP

Para el desarrollo de las oportunidades de mejora, la Gerencia está comprometida con asignar los recursos necesarios que permitan su desarrollo. De estas salidas algunas actividades se convierten acciones

ACCIONES NECESARIAS

Continuar con la gestión de las acciones correctivas y de mejora en cada uno de los procesos. De las salidas de la revisión por la dirección se realizarán en primera instancia las siguientes acciones:

- Implementación del Programa de Riesgo Mecanico
- Implementación del Programa de Fatiga y Sueño
- Continuar Alineación del sistema de gestión de la SST con seguridad vial
- Continuar con la implementación del programa de rehabilitación

Posteriormente en el tercer y cuarto trimestre del año 2022 se desarrollarán las siguientes acciones:

- Implementación de Metodología ATIP